



## Con Robledillo de escenario

# Comenzaron los actos de las bodas de plata de la Brigada Paracaidista

## Se especula con la presencia del Rey para el domingo

Con la instalación, en el día de ayer del campamento en las inmediaciones del Aero Club de Guadalajara, en Robledillo de Mohernando, han dado comienzo los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Fundación de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, que tendrán a nuestra provincia por escenario.

A lo largo de este semana se celebrarán el Día de la Amistad, hoy miércoles; del Ejército, ma-

ñana jueves; y del Ejército del Aire, el 1 de junio.

Simultáneamente, en el aeródromo de Sanchidrián (Avila), se celebrará el Campeonato Internacional de Paracaidismo «Trofeo Capitán Galera» que contará con la participación de equipos nacionales de Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Portugal, Francia y Argentina, además de los españoles que representarán a la Escuela Militar de Paracaidistas del Ejército del

Aire (Méndez Parada), y a la Brigada Paracaidista.

El sábado tendrá lugar, en Robledillo el acto de entrega del mando de la Brigada Paracaidista al general don Angel Mendiábal Sesma, que viene a sustituir al General Torres Rojas, que recientemente ha sido promovido al empleo de general de División.

Los actos conmemorativos concluirán también en Robledillo, en la mañana del próximo domingo, con una Parada Militar, seguida de Revista, Misa, Homenaje a los Caídos, Entrega de Condecoraciones, Desfile de las Fuerzas y exhibiciones de salto, en la modalidad de automático y apertura manual, a cargo de los equipos participantes en el Campeonato Internacional.

Tienen prevista su visita a esta jornada final, el vicepresidente primero del Gobierno, señor Gutiérrez Mellado; el ministro de la Defensa, señor Rodríguez Sahagún, y altos cargos militares, especulándose, al parecer con bastante fundamento, con la presencia de S. M. el Rey don Juan Carlos.

## Trasvase Tajo-Segura

# Compensaciones para Toledo y Cáceres

## Guadalajara, ignorada en esta hora del reparto

El Consejo de Ministros, en su última reunión, aprobó diversas acciones relacionadas con la puesta en funcionamiento, utilización y aprovechamiento del Trasvase Tajo-Segura, que llega ahora a su punto de culminación. Entre las previsiones figuran las de establecer un amplio campo de compensaciones para las provincias de Toledo y Cáceres, como provincias afectadas por la posible reducción del caudal en el gran río español, valoradas en bastantes miles de millones, destinados a posibilitar importantes obras de infraestructura en las mismas, sin excluir la creación de nuevos regadíos, acaso para compensar a la economía agraria de ambas provincias, del posible e hipotético deterioro que pueda sufrir por el envío de las aguas que tradicionalmente iban destinadas a sus acequias, al sureste, o con el simple y saludable propósito de crear otros nuevos.

Lo cierto es que Toledo y Cáceres han sido contemplados en la decisión del Gobierno, en tanto que Guadalajara es eludida, ignorada y olvidada, con la incongruencia que ello presupone, habida cuenta de que nosotros

somos los auténticos y principales aportadores de las aguas que van a generar riqueza en Murcia o Albacete, y nuestra provincia fue la que sufrió ya contrastados perjuicios, al privarse a Sacedón y los pueblos ribereños de los embalses de Entrepeñas y Buendía, de sus mejores tierras, las de la vega, sin que un plan serio, en profundidad, auténticamente compensador se haya llevado a cabo, ni decretado en nuestra provincia.

¿Será omisión de quien preparó la reseña que se entrega a la Prensa, después de cada reunión del Gobierno? ¿Será que aquí ya hemos sacado todo lo que había que sacar? De cualquier modo, pensamos que Guadalajara merece cuando menos, un trato similar al de las provincias citadas y, desde luego, una clarificación, por quien corresponda —y nadie más cualificado que el Gobierno Civil y la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo— para que, de una vez por todas, podamos enterarnos de lo que Guadalajara ha recibido o debe recibir de este importantísimo proyecto, y poder utilizar los re-

(Pasa a la última página)

El domingo, a las 12:30

# Manifestación antinuclear

Con motivo de la celebración el próximo domingo del "Día antinuclear mundial", la Asociación Alcarreña de Defensa del Medio Ambiente (DALMA), convoca una manifestación, que ha sido autorizada, bajo el lema "Antinuclear" y "Pro moratoria nuclear". El punto de arranque de la manifestación será la Plaza de los Caídos, recorriendo las Calles de Ingeniero Mariño, Ramón y Cajal, Plaza de Bejanque y Capitán Boixareu Rivera, hasta la entrada al Parque de Calvo Sotelo, en donde se disolverá. La hora prevista para su inicio es la de las doce y media de la mañana, contando con el apoyo de "Bandera Roja", Partido Carlista, Agrupación Independiente de Mujeres Alcarreñas (AIMA) y Asociación de Vecinos del Sector 1 del polígono del Balconcillo, aunque continúan las gestiones y reuniones con otros partidos políticos para lograr su apoyo.

Los cinco puntos reivindicados por los manifestantes, serán los siguientes, "Paralización de la Central de Zorita"; "No a la utilización del almacén de residuos"; "No a la central de Trillo"; "No a la explotación de las minas de uranio", y "No al Plan Energético Nacional".

## Apretado pleno municipal

# El nuevo Instituto llevará el nombre de Buero Vallejo

## 2 millones para el abastecimiento de aguas en Usanos

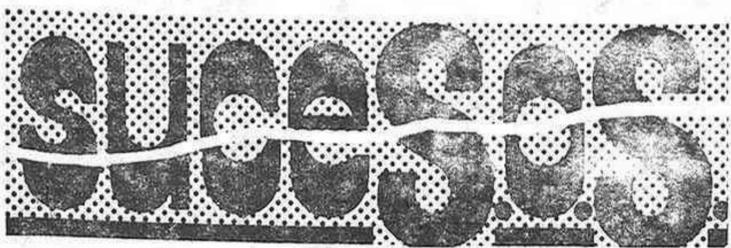
Nada menos que 12 puntos tenía el orden del día del pleno ordinario del Ayuntamiento celebrado el pasado viernes, lo que implicó que se necesitasen tres horas y media para resolver el apretado programa de asuntos

propuestos.

Con la ausencia del concejal Carlos Torres, que llegó dos horas tarde, a causa de los controles en la carretera, se inició la sesión, en la que al comienzo de la misma, el alcalde propuso que

constatase en acta el sentir y la repulsa de la Corporación ante el atentado terrorista ocurrido a primeras horas de la mañana. Tras ser admitido, a iniciativa de

(Pasa a la última página)



## Joven muerta al tirarse de un automóvil

Días pasados, a altas horas de la noche, se registró, a la altura de la localidad de Trijueque, en la carretera N-II, la muerte de la joven María Begoña Durán Barrera, de 17 años, natural de Baracaldo (Bilbao) y vecina de Valladolid.

Al parecer, esta joven, en unión de una amiga, fue recogida, en auto stop, por Luis León Rodríguez, de 28 años, casado, con antecedentes delictivos y que había salido recientemente de la prisión.

Ai llegar a la «Venta de El Pu-

ñal», paró el vehículo e invitó a la compañera de Begoña a que bajara a comprar un paquete de tabaco. Cuando lo hizo, arrancó el coche con la otra ocupante, la cual, sin que se sepan las causas, salió despedida del coche unos 300 metros después, encontrando la muerte de manera instantánea.

Luis León fue detenido por la Guardia Civil, en el mismo lugar de los hechos, al que regresó después de haber escondido el vehículo en un monte próximo.

## Falsa bomba

Dos colegios de E. G. B. de nuestra ciudad han tenido que ser desalojados, en distinto momento, como consecuencia de amenaza de explosión de una bomba, que no pasó de eso: una amenaza, afortunadamente no cumplida.

En la tarde del día 26 se desalojaba el Alvarfáñez de Minaya, y el lunes se hacía lo propio con el de la Santa Cruz en la ba-

rriada de El Alamin.

Efectuadas las oportunas comprobaciones, no se encontró artefacto alguno.

La primera de estas llamadas telefónicas fue reivindicada por Julio García Jorge, que aseguró vivir en Marqués de Villaverde, 12, tercero C, comprobándose la no existencia de este personaje, ni siquiera la de pisos C en el referido inmueble.

## Detenido un ladrón de chalets

Fuerzas de la Guardia Civil de la localidad de Humanes han procedido a la detención de A. C. A., de 16 años, residente en aquella localidad, acusado de distintos robos en chalets de la

zona, en algunas escuelas y en la empresa Castellet.

Lo robado, que se valora en unas 80.000 pesetas, lo tenía oculto en el fondo de un pozo.

## Con la representación de «El Relevo»

## «Antorcha» celebró su XXV aniversario

Con bastante asistencia de público, que llenaba casi la sala del cine del Colegio Salesiano, el elenco «Antorcha» puso en escena, en la tarde del pasado viernes la obra «El Relevo», de Gabriel Celaya, con la que celebraba las Bodas de Plata de su fundación.

La obra, desenfadada y alegre, agradó a la concurrencia, que dispensó merecidos aplausos, consciente del esfuerzo realizado para la puesta en escena y del buen hacer de este grupo que ha sido auténtico baluarte en este cuarto de siglo de su existencia, para que el Teatro aficionado no haya desaparecido en nuestra capital.

«El Relevo» es como un juego escénico, que después de traslucir, de una manera divertida y amena, situaciones absurdas, llega al desenlace del típico final feliz en el que triunfa el amor y la vida.

Por nuestra parte lo único que nos resta es felicitar a este grupo de cámara y ensayo por sus bodas de plata y animarles a que continúen en la siempre difícil lucha en los escenarios. Estamos seguros que la gente sabrá valorar el esfuerzo que supone, porque la obra vino a llenar culturalmente el vacío de los

sábados por la tarde en Guadalajara L.B.

## 'Celia', una tienda distinta

El pasado sábado abrió sus puertas la moderna y funcional tienda en la calle Virgen del Amparo, 52, dedicada a vestir, con la moda más actual, a las novias de Guadalajara, «Celia», que posee, en exclusiva, la afamada firma «Pronovias», que se extiende a la casi totalidad de nuestra geografía nacional.

A la inauguración asistieron personajes destacados de nuestra vida provincial y buena representación de nuestra prensa local, que unánimemente, manifestaron la necesidad de un establecimiento de estas características por el indiscutible servicio que podía aportar a las futuras novias de Guadalajara, que antes debían trasladarse a Madrid para elegir el modelo más adecuado.

Los vestidos que se exhiben, presentan líneas sencillas, pero cargados de estética y belleza, oscilando sus precios, notablemente de acuerdo con las necesidades de la pareja.

## I Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

Organizado por el grupo de Teatro «Francisco Ortiz», de Hermandades del Trabajo, ha sido convocado en Guadalajara un ambicioso Certamen Nacional de Teatro que espera tener continuidad en años posteriores.

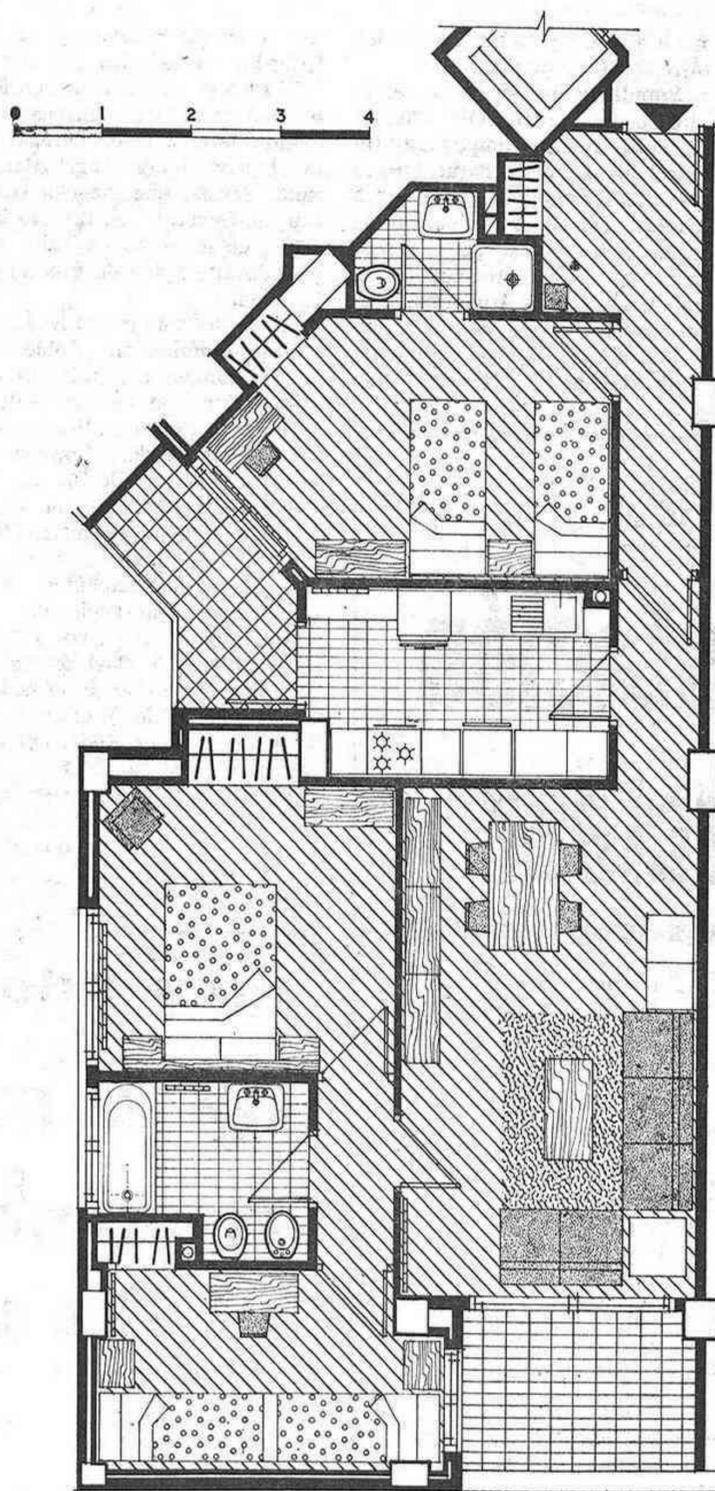
Según nos han comunicado los organizadores, todas cuantas entidades y organismos oficiales a

quienes se les ha pedido ayuda se han mostrado vivamente interesados en la idea y van a colaborar en la medida de sus posibilidades.

La cuantía de los premios es bastante importante, 70.000 ptas. al primero, 40.000 al segundo y 25.000 al tercero, además de preciados Trofeos.

Esperemos que esta iniciativa tenga la merecida respuesta propuesta a nivel nacional porque la idea es elogiada y ambiciosa. Si todo llega a buen puerto, Guadalajara podrá estar muy orgullosa de su certamen nacional anual de Teatro, que tendrá como marco el incomparable patio del Palacio del Infantado.

# UN PISO para 1980 en Unidad Residencial «Los Manantiales» de Guadalajara



## Torre IV Vivienda tipo F

### MEMORIA DE CALIDADES

#### En el edificio:

- Estructura de hormigón armado sin vigas.
- Fachadas de ladrillo visto con aislamiento térmico.
- Carpintería exterior metálica de hojas correderas.
- Portal solado con mármol.
- Tres ascensores principales de subida y bajada.
- Peldaños y descansillo de escalera en mármol.
- Cubierta plana con aislamiento térmico e impermeabilización.

#### En la vivienda:

- Solado de parquet en zona de recibir y estar.
- Idem de moqueta, de distintos tonos, en los dormitorios.
- Solado de plaqueta y alicatado de serigrafía, hasta el techo, en cuarto de baño, cocina y aseo.
- Baño completo y aseo con aparatos de porcelana «Scala».
- Armarios empotrados en vestíbulo y dormitorios.
- Carpintería interior de puertas enrasadas sobre cerco metálico.
- Persianas enrollables de plástico en dormitorios.
- Instalación de antena colectiva de TV.
- Canalización de teléfono urbano.
- Calefacción y agua caliente centralizadas.

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

¡MAS DE 100 MESES PARA PAGAR!

#### Información y venta:

JUAN BECERRIL SOLANO

Agente Propiedad Inmobiliaria

- Generalísimo, 10. Tel. 21 25 35.
- Los Manantiales, 22. Teléfono 21 39 94.

Las cantidades anticipadas serán garantizadas por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara e ingresadas en la c/c. número 2487/10012 de dicha Entidad.

# CARTA A UN AMIGO EXILIADO EN MEJICO

Por José Sanz y Díaz

Mi amigo residente en la capital azteca era un idealista romántico del bando republicano, que luchó denodadamente por su causa hasta el final de la guerra civil y luego se exilió, primero a Francia y luego a Méjico, donde se casó sin perder la nacionalidad española. Alcanzó como militar profesional un alto grado como piloto aviador. Vino dos veces a España en tiempos del Generalísimo Franco y nadie se metió con él, lo cual demuestra su limpia ejecutoria en la hoja de servicios, aunque estuviera del lado de allá, porque todas las ideas son respetables cuando se ostentan con dignidad y con sentido de covivencia.

Ahora me escribe dolido y desengañado de la política revanchista de algunos partidos, pues ama la democracia, la convivencia civilizada y el razonamiento en diálogo con ideólogos de cualquier color. La desintegración de nuestra sociedad le entristece y yo le contesto así.

En lo fundamental estoy de acuerdo contigo, en medio del griterío electoralista que este año hemos padecido o disfrutado. Levanta el ánimo, aunque sea verdad que hay gentes histéricas, demenciales que van a lo suyo, sin importarles nada el pueblo al que tanto invocan y mucho menos la nación Aparte de los malvados que actúan, de cobardes terroristas y de la maleancia juvenil, que ni quieren trabajar ni estudiar, pues sólo piensan en la pantagruélica comida, en

la satisfacción genésica con o sin violencia, en el vicio sin freno y en el sueño animal de las drogas.

Sí, fue un error a nuestro juicio, al tuyo y al mío, suprimir la pena de muerte para los criminales salteadores asesinos de los secuestros. Los derechos humanos deben ser completos, respetando la vida de todas las personas, castigando sin compasión al que no la tiene, al que cobardemente mata a traición como cazador al acecho. Desde luego no hay otra forma de cortar esto, por fuerte que nos parezca como cristianos.

Están desintegrando la sociedad y despedazando la Patria que ahora por lo visto se llama país. Dicen bien, sobre la conveniencia de acabar o erradicar esas taifas de criminales, azuzados y pagados por las sentinas internacionales. Figúrate el asco y la náusea que produce ver a los que aupan a los locos y asesinos separatistas, cobijados y hasta sostenidos por los que les tienen miedo a esa mafia sin Dios ni sin Ley. La náusea que produce oír o leer declaraciones como las de esos miserables del Herri Batasuna, que manifestaron, ante la estupefacción universal, que «iremos a la Secretaría de las Cortes, como quien va al retrete, porque nosotros no somos españoles». Entonces, se pregunta la gente normal, ¿por qué se presentaron como candidatos? A lo que respondieron los cuatro elegidos: Pero tomaremos pose-

sión de nuestros escaños y, desde luego, cobraremos los sueldos correspondientes. Claro que los españoles no son esa basura, que así clama en su impotencia, por que no saben convivir con las personas decentes.

Tengamos en cuenta que siempre, cuando por cualquier causa declina la autoridad en las sociedades, la política terrorista y el mundo del delito imponen en ellas su implacable dictadura criminal, entonces las personas honradas defienden y tratan de restablecer por todos los medios a su alcance el orden para salir del caos y de la anarquía. Esto ha ocurrido así desde los tiempos del paleolítico, por puro instinto de conservación y descarga emocional, restaurando la seguridad contra el riesgo frente a los clanes incontrolados y azuzados. La sociedad estremecida de espanto, acosada por la creciente grey de asesinos, violadores, atracadores, ladrones y secuestradores —la hez que sale de las alcantarillas en cuanto se les permite— sin contar las huelgas politizadas por «piquetes» bien pagados, no las que definen los derechos sagrados del trabajador frente al egoísmo capitalista que cohiben la inversión y llevan a la ruina nuestra economía; esa sociedad, te repito, se defenderá como sea contra el acoso salvaje e irresponsable de la podumbre social apuntada. Por que así es imposible la convivencia civilizada y razonadora, establecida dentro de un marco democrático.

Los síntomas de esta actitud ya los estamos palpando, reacción que pulsan los observadores extranjeros, después de lo demostrado por las urnas.

## Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS GUADALAJARA

Con motivo de las obras que realiza RENFE en el paso a nivel existente en la carretera C-102 de Guadalajara a Torrelaguna, p. k. 0,100, quedará cortada la misma los días 31 de mayo y 1 de junio próximos.

El desvío quedará debidamente señalizado y se efectuará por las carreteras GU-100 y GU-104, entre N-II, Azuqueca, Alovera y Quer.

G U S A N

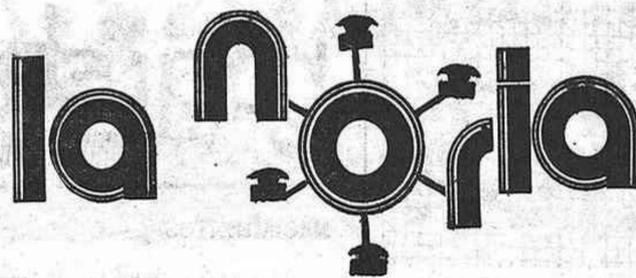
JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

CONDUCTOR: SI LLEVAS PRISA, CONDUCE DESPACIO



## En la recta final

*Ya no hay casi ni lugar para reseñar los nombres. Si tuviéramos que insertar la lista de los muertos de este fin de semana, acaso no tuviéramos sitio en este espacio ni para contar su triste circunstancia. La escalada ya es espiral, torbellino que envuelve; oleaje que asola; vendaval que no respeta ni a nada ni a nadie.*

*Madrid (con el asesinato de los militares), Sevilla (con el de un inspector de Policía), otra vez Madrid (con la salvajada de la Cafetería California), Teruel, con la muerte de dos terroristas... (los puntos son para poner los que pueden caer en esta jornada del domingo, o las de mañana lunes y martes —ayer y antesdeayer para ustedes— ya que tengo la triste sospecha de que la lista se verá aumentada).*

*No se puede pretender seguir hablando de Terrorismo de unas siglas u otras, con propósito cerril de encerrar en él la violenta alteración de España. En el Terrorismo y su escalada hay algo más. Detrás del Terrorismo hay alguien más que los terroristas; por encima del propósito desestabilizador de los pistoleros a sueldo hay otras manos, otros cerebros y otras organizaciones que han puesto su propósito en algo más grave que aumentar el doloroso escalafón de las viudas y los huérfanos. En España —aunque no se haya enterado todavía el Gobierno, ni el Congreso de los Diputados, ni el Senado, ni los partidos políticos —salvo honrosas excepciones que lo vienen denunciando— ni las altas instancias del Ejército, ni las más altas de la Iglesia— hay una guerra civil con todo su veneno, con todas sus consecuencias y toda su tragedia.*

*Están, en un lado, las Instituciones Armadas, la Justicia, los que tienen categoría de blanco o pieza codiciada para las metralletas. En el otro, los asesinos a sueldo y quienes ponen la pistola y los millones en la mano; los que administran el botín de los atracos; los que mienten hipócritamente en las condenas rutinarias; los que derraman lágrimas de cocodrilo por las víctimas y no hacen nada serio para que no haya más; los que ponen cara compungida en los pésames para salir del paso; los que dicen que hay que perseguir al terrorismo de manera implacable y ponen después a los terroristas en la calle.*

*Y en medio, compungido, irritado, desilusionado, frustrado, desconcertado, el pobre Pueblo español que durante cuarenta años había sido oprimido, drogado y deformado, porque no tenía otras aspiraciones ni estaba acostumbrado a otra cosa que a trabajar en paz, a tratar de vivir un poco mejor cada día y a divertirse en cuanto se le presentaba la ocasión, comprando ahora cerrojos y cadenas de seguridad, huyendo de las horas altas de la noche, eludiendo los sitios apartados, vaciando las salas de fiestas y los espectáculos y oteando por la mirilla de la puerta antes de responder a la llamada o al timbrado.*

*Esta es la situación, este es el campo y estos son los protagonistas. "Hemos adelantado mucho en orden a seguridad ciudadana", dijo hace todavía muy pocos días un diputado de UCD en el Parlamento. ¡Y se quedó tan tranquilo! ¡Y nadie le ha mandado a graduarse la vista! ¡ni a hacer puñetas, cuando menos, por su intento de tomadura de pelo nacional! "Encontraremos a los delincuentes aunque se escondan en el centro de la tierra". Y nadie le ha dicho al señor ministro que esto nos suena a política de campanario, a rabieta inmadura o a promesa vana porque el Gobierno al que sirve —y hay que suponer, cuando lo hace, que está de acuerdo con su ejecutoria y su política— propició y fue principal protagonista de ese descorder cerrojos a las cárceles para que saliera todo el terrosismo que allí había, y que estaba mucho más fácil para la acción de la Justicia que en ese centro de la tierra hasta que ahora ha prometido ir a buscarle.*

*Señorés. Para la guerra no valen ni los tibios ni los indecisos. Si el Gobierno no tiene luces o ni tiene ganas de "mojar-se" en esta guerra que se nos ha venido encima, que se vaya. Es lo más honrado. Otros vendrán que lo hagan. Y sería malo que vinieran de la mano de ese triste Pueblo que hoy se debate entre la amargura de la estafa política y la compra precipitada de cerrojos.*

Salvador TOQUERO.

## Ciclo de Conferencias-Coloquio

SOBRE

### «LA REFORMA TRIBUTARIA»

Día 31 de Mayo (jueves)

III.—IMPOSICION INDIRECTA

«LOS IMPUESTOS SOBRE EL TRAFICO DE LAS EMPRESAS Y SOBRE EL VALOR AÑADIDO»

a cargo de

**D. JULIO BANACLOCHE PEREZ**

Inspector financiero y tributario, Subdirector General - Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Tributos.

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

AULA DE CULTURA - Edificio Social C/. Juan B. Topete, 1 y 3.

8 DE LA TARDE - ENTRADA LIBRE

GUADALAJARA, 1979

# Agenda Local

## GUIA DEL ENFERMO

### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37; jueves 31: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; viernes 1 de junio: don Fernando Bolaños Búñez, Argentina, 1 (Colonia Doctor Sáenz Vázquez); sábado 2: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo), don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo, 3: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; lunes 4: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; martes 5: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; miércoles 6: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31.

### CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 21 (lunes) 704  
Día 22 (martes) 478  
Día 23 (miércoles) 379  
Día 24 (jueves) 377  
Día 25 (viernes) 215  
Día 26 (sábado) 775

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 3 de junio, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, Local, 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, número 12.

## el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza». Desde el 21 al 25 de Mayo.

### TEMPERATURAS

Máxima, día 23, con 22 grad.  
Mínima, día 28 con 10 grad.

### PRECIPITACIONES

No se han registrado.

### VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 16 km. hora.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 14.— Patricia Peinado Cruz, hija de José Alberto y Carmen Juliana.

Día 17.— Teresa Medina Jiménez, hija de Antonio y Esperanza; Verónica Martínez Gómez, hija de Tomás y Esperanza; Daniel Navío García, hijo de Constantino y María Cruz.

Día 18.— Vanessa Núñez de Arenas Box, hija de Eduardo Santiago y María Manuela; Silvia Padorno Camino, hija de José y María Magdalena; Jesús Berrojo Pascual, hijo de Jesús y Adela; Miriam Salgado Grande, hija de Antonio y María del Carmen; Gustavo Ranero Bayo, hijo de Julián y María Cruz.

Día 19.— Rubén Páez Rodríguez, hijo de Juan Luis y Alicia; Eugenio José Sánchez Alburquerque, hijo de Eugenio y Concepción; Mario Cuadrado Pablos, hijo de Santiago y María Dolores; Noelia Martín Egido, hija de Julio y María Jesús.

Día 20.— Raquel Esteban Calvo, hija de Jesús y Manuela; María Encarnación Alvarez Carballo, hija de Miguel y María Encarnación; Virginia y Beatriz Marchante Moracho, hijas de José Luis y Julia; Pedro José Miguel Cáceres, hijo de José Adalino y María Paz; María Rosa Sarite Sánchez, hija de Bernardo y María Eugenia; Abel Simón Leganés, hijo de Jesús Alfredo y María Concepción; Laura de Roque Sanz, hija de Alberto y María Rosario.

Día 21.— Macarena Ruiz González, hija de José Ramón y Adela; Alberto Pérez de la Cruz, hijo de Angel y Concepción; Virginia Rebollo Benito, hija de Francisco y Alicia; Raquel Viana Hidalgo, hija de Manuel y Francisca; Francisco José Castellano Lope, hijo de Francisco y Belinda; María Rodrigo García, hija de Mariano Pedro y Josefa.

Día 22.— Rosario Sotoca Lozano, hija de Francisco y Rosario; María del Carmen Alcázar Rodrigo, hija de Juan Antonio y María del Carmen; María del Mar Ponce del Campo, hija de José Antonio y Francisca; Laura Sanz Bueno, hija de Jesús y María Soledad; Cristóbal Marín Barahona, hijo de Gerardo y María del Pilar.

Día 23.— Luis Iglesias Alba, hijo de Luis y Rosa María; Santiago Martín Izquierdo, hijo de Santiago y María Magdalena; Javier Cabellero Núñez, hijo de Manuel y Antonia; Amando Urrea Sanz, hijo de Amando y María Milagros; Eduardo Sánchez Perucha, hijo de Gerardo y María Eloisa; Rubén Tundidor Hita, hijo de Pascual y Emilia; Encarnación Blanco Romero, hija de Román y Encarnación; Jose Luis Higes Santín, hijo de Dámaso y Carmen; Diego Sánchez Wic, hijo de José y Emilia.

Día 24.— Raquel Cezón Martínez, hija de Eusebio y Florentina; María Gajero López, hija de Julián y María Luisa; Javier Aparicio Pérez, hijo de Eduardo y Elena.

Día 25.— Sandra Tiralaso Hernández, hija de Alejandro y Concepción; Noelia Gómez Padero, hija de Fernando y Estrella; Lucía y Angel Alvarez Chamorro, hijos de Angel y Lucía.

## MATRIMONIOS

Día 25.— Francisco Javier Sanz Boixareu con Susana Vicente Yella.

Día 26.— Faustino Illana Martínez con María Luisa Urrea Camarillo; Antonio Díaz con Consuelo Martínez Bonilla; Ambrosio Casado con Antonia Sánchez Catalán; José Melero Miranda con Piedad García del Amo; Jesús Esteban Somolinos con María de los Angeles Cañas Veguillas; José Angel Gil Rosado con Carmen Magán Iglesias; José Escarpa Retuerta con María de los Dolores Pérez Antón; Eugenio Mendoza Mateo con María del Carmen Teruel Aparicio.

## DEFUNCIONES

Día 22.— Vicente Vegas Viejo, de Trijueque, 82 años, casado.

Día 23.— Fidel Hernández Cobo, de Valdeconcha 75 años, casado.

Día 24.— Petra Aparicio Castillo de Abianque, 75 años, casada; Mercedes Torres Muñoz, de Guadalajara 79 años soltera.

Día 25.— Cándido de la Morena Fuentes, de Almiruete, 85 años, viudo; Teresa Sotillo Ayuso, de Valdesaz, 69 años, casado; Adelina López Cobeña, de Trijueque, 78 años, viuda.

Día 26.— Mauro Gaitán Bueno, de Maranchón, 74 años, soltero.



### SORTEO DEL DIA 26-5-1979 PRIMER PREMIO: N.º 30.632

— 30.632, premiado con 16 millones de pesetas.

— 47.752, premiado con 8 millones de pesetas.

— 37.920, premiado con 4 millones de pesetas.

— Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 5.977 y 0.090.

— Premios de 800.000 pesetas a los números 47.751 y 47.753.

— Premios de 400.000 pesetas a los números 30.631 y 30.633.

— Premios de 241.000 pesetas a los números 37.919 y 37.921.

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 30.601 y 30.700, excepto el 30.632 (primer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 47.701 y el 47.800, excepto el 47.752 (segundo premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 37.901 y el 38.000, excepto el 37.920 (tercer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 758, 929, 294, 443, 827, 733, 185, 103, 971, 784, 884, 076, 009, 823 y 428.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 32.

— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 2 y 7.

## Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

## EL preguntón

# Avalancha delictiva

La escalada de atracos que venimos padeciendo en la ciudad, unida a la que ya era importante de robos, impone una meditación tan a fondo como urgente, para tratar de frenarla primero y reducir y erradicar después.

La escalada de ese tipo de violencia contra la propiedad puede tener, entre otras, estas motivaciones: el aumento de este tipo de delincuencia a nivel nacional (del que no íbamos a ser excepción); el aumento mismo de nuestra demografía urbana, y la búsqueda de nuevos horizontes por los delincuentes que operan en Madrid, al encontrar allí más dificultades, como consecuencia del evidente y pregonado aumento de efectivos de la Policía Nacional y Policía Gubernativa.

Por las tres razones, pero sobre todo por esta última, conviene plantearse —y muy en serio— nuestra situación.

¿Tenemos plantilla suficiente en uno y otro campo, para hacer frente, con auténticas posibilidades de éxito, a esa escalada delictiva que se nos ha venido encima? Desconozco el tema y no puedo emitir un juicio válido. No es de mi competencia. Pero si tuviera que hacerlo, apoyándome en ese tribunal inconcreto, —pero certero muchas veces— que venimos denominando como «Calle», diría dos cosas: primera, que nuestros actuales efectivos tienen acreditada su eficacia; que valen y que llegan más allá de donde humanamente les es exigible. Segunda, que son insu-

ficientes; que lo eran ya para una población de aluvión en muy gran parte, que ha saltado el censo de los 50.000, pero que lo son cada vez más, con la cercanía de Alcalá o Torrejón, y sobre todo desde que en Madrid han decidido ponérselo más difícil a quienes han hecho de la delincuencia profesión.

¿Puede ser justo que Madrid se «sacuda las pulgas» de la delincuencia, ahuyentándolas hacia ciudades próximas, tradicionalmente tranquilas y, como consecuencia, inferiormente dotadas para su legítima defensa?

Aquí hay un tema, señores parlamentarios, señores de las Corporaciones, señores políticos y señora Administración.

La semana pasada, al referirnos a la señal que prohibía el estacionamiento de vehículos en el tramo final de la acera de los pares de la calle Miguel Fluiters y primeros de la plaza de los Caídos, lanzábamos al concejal señor Salas Berbegal varias preguntas para inquirir el por qué se había suprimido. Pues bien, hoy debemos rectificar el destinatario de aquellos interrogantes, pues si bien el señor Salas Berbegal es el delegado de Seguridad y Policía Municipal, corresponde al señor Centeno López, como delegado de Tráfico y Urbanismo, toda modificación en la señalización y del Tráfico en nuestra ciudad.

Señor Centeno: Usted tiene la respuesta.

## UNION ELECTRICA

### DIVIDENDO ACTIVO

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 12 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago de dividendos pendientes correspondientes al Ejercicio de 1978, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica, después de efectuada la preceptiva retención del impuesto:

22,50 ptas. a las acciones núms.:	1 al 59.393.190
19,687 » » » » »	59.393.191 » 60.304.687
16,952 » » » » »	60.304.688 » 60.305.237
11,25 » » » » »	60.305.238 » 67.843.392

El pago de los dividendos mencionados se efectuará a partir del día 1.º del próximo mes de Junio mediante el estampillado de las acciones (en sustitución del corte del cupón n.º 144) en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 53, de Madrid, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, sus sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de Mayo de 1979.—

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

# Balconcillo DEPORTIVO

## (2-0) EL DEPORTIVO A SALVO

20 minutos de buen juego bastaron para vencer al San Cristóbal

C. D. Guadalajara, 2 (Urbano, Ayúcar).

C. D. San Cristóbal de los Angeles, 0.

Campo Pedro Escartín: Encuentro adelantado a la noche del sábado. Poco público como es normal y focos en el segundo período.

C. D. San Cristóbal: Mariano; Hernández, Salinero, Morales, Moreno; Pepito, Lizana, Cuartero; Fuertes, Lanzo, José.

C. D. Guadalajara: Sesma (1); Pedro (1), De Luz (1), Romo (2), Varela (2); Prieto (2), Urba-

no (3), Cedillo (2); Wifredo (3), Ayúcar (2), Marianín (1).

Sustituciones: Ruiz por Urbano en el minuto 80 fue la única sustitución del encuentro.

Arbitro: Señor Pérez Sanz, del Colegio Castellano. Era un partido difícil y no quiso que se le escapara de las manos, señalando las numerosas faltas que cometieron los jugadores visitantes. Aplicó bien la ley de la ventaja, y se equivocó en la apreciación del fuera de juego. A los 3 minutos amonestó a Salinero por una dura entrada a Cedillo.

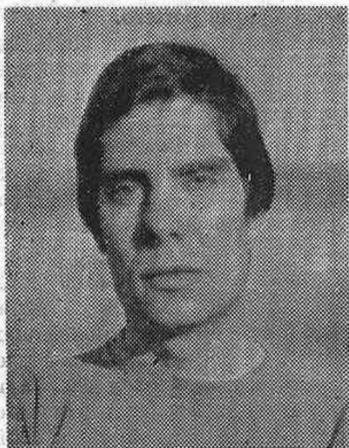
¡Alegria! Por fin los aficionados alcarreños han visto jugar al Deportivo Guadalajara en el Pedro Escartín. Sabido es que el conjunto morado ha realizado buenos encuentros, en esta liga que está finalizando, fuera de su propio feudo. Para muestra ahí están los campos de Valdemoro, Alcorcón o Getafe, para dar fe de que el Deportivo Guadalajara ha jugado mejor fuera del Pedro Escartín que en su propio terreno.

¡Alegria! Los aficionados alcarreños han disfrutado por fin viendo jugar al fútbol en el Pedro Escartín, pero no como en ocasiones anteriores de las botas de los equipos visitantes sino surgido de las botas de los hombres del Deportivo, donde todos brillaron a gran altura. Lástima que esto haya sucedido cuando sólo faltan dos encuentros para finalizar la competición, porque de haber actuado siempre igual que el pasado sábado, hoy estaría el Deportivo Guadalajara en uno de los primeros puestos de la tabla, aunque el ascenso fuese algo utópico.

Artífices de este buen hacer de los morados, fueron los centrocampistas, dirigidos por Urbano y auxiliados por el veterano Cedillo. El primero, marcado por Lizana, actuó casi siempre a sus anchas, por la floja labor de su secante, y Cedillo, sin dar nunca un balón por perdido fue superior al hombre encargado de su marcaje, convirtiéndose en apoyo de la línea de vanguardia. En la delantera, Wifredo nos hizo olvidar otras tardes suyas, totalmente desdichadas, para la meta de Mariano. Ayúcar, algo más bajo en su rendimiento que en partidos precedentes, apoyó incansablemente a centro

del campo en la segunda mitad, cuando los visitantes presionaron sobre el portal de Sesma, y el Deportivo jugó al contragolpe, apoyadas sus acciones principalmente en Wifredo.

El primer cuarto de hora del Deportivo, fue de lo mejor que hemos visto esta temporada en el Pedro Escartín. Jugando rápido, con velocidad, al primer toque, al compañero desmarcado abriendo el juego por las alas, los jugadores morados se



MONTERO: Al final dejó al Deportivo en Regional Preferente

impusieron a la floja defensa del San Cristóbal demasiado dura pero falta de técnica.

En el lanzamiento de una de las numerosas faltas que se sucedieron en las proximidades del área visitante, en el minuto 6, Urbano consiguió el primer tanto, al enviar directamente al fondo de las mallas, salvando la barrera y ajustado al palo. Fue un gran gol, obra de un gran jugador.

Sin ceder el dominio en el cen-

tro del campo, el Deportivo continuó dominando y haciendo buen fútbol, en los minutos siguientes, aunque sin la brillantez del desarrollado en el primer cuarto de hora, sucediéndose las ocasiones de peligro para el San Cristóbal, por la floja actuación de sus defensas.

En el segundo período, el San Cristóbal adelantó sus posiciones, obligando a replegarse al Deportivo que contraatacó con peligro, pudiendo haber conseguido nuevos tantos, más los delanteros alcarreños no estuvieron acertados en el momento decisivo, adelantándose los defensores y en última instancia el guardameta a las decisiones de los delanteros.

A la media hora de juego, en una magnífica jugada llevada por la izquierda entre Cedillo y Ayúcar, este último, se interna en el área sin apenas ángulo de tiro raso y cruzado consigue el segundo gol para el Deportivo. Gol que sentenciaba prácticamente el encuentro y que permitía afrontar los dos próximos encuentros con tranquilidad, ya que salvo imponderables de última hora, el Deportivo ha conseguido permanecer en esta categoría, que en ocasiones parecía perdida, pero que dado el bajo nivel de juego que hay, no le ha sido difícil mantener. Enhorabuena a jugadores, técnicos y directivos, y a trabajar de cara a la próxima temporada, porque una temporada más como las dos últimas no la aguanta ni el santo Job que según dicen era un hombre paciente.

Angel ASENSIO.

LA CIUDAD ES DE TODOS. CUIDALA

## CACICADA

Con la constitución del Consejo Provincial de Deportes, y la elección de Presidente del mismo, concluye mañana jueves el proceso democratizador del Deporte provincial, que dio comienzo en la tarde del pasado viernes día 25, con la elección de los representantes de clubs y de jugadores, en el que será máximo organismo del Deporte en la provincia.

Concluye así un proceso que no pasará a los anales como transparente, honesto, ni democrático, puesto que en algunos casos muy concretos, ha estado dirigido.

Sí, aunque parezca grave esta acusación, podemos afirmar tajantemente que el Delegado Provincial de Deportes, ha intervenido cerca de determinados Presidentes de Federación y directivos de Clubs, para sugerir que voten a un club concreto todo ello, por bien de este deporte que de esta forma, estaría representado en el Consejo.

Momentos después, cuando se le presentó al Delegado Provincial de Deportes la composición de la Junta Directiva de este Club, hacia el que recomendaba los votos, añadió que lo que se pretendía es que Fulano estuviera en el Consejo Provincial.

Magnífico, don Julián. Ha dado muestras de una falta de respeto por todo ordenamiento democrático como hacía tiempo no veíamos. Ha "dirigido" y "presionado", si no con amenazas, sí con ruegos y recomendaciones, para conseguir su objetivo, como al final lo logró.

¿No quedamos que la U.C.D. iba a acabar con las cacicadas? En estos tiempos "democráticos" que nos ha tocado vivir, se está evidenciando que lo de antes no era nada con lo que se hace ahora, y que las cacicadas, así como suena, están a la orden del día.

Para completar su actuación, el señor Delegado Provincial del Consejo Superior de Deportes, ha metido también en la lista de representantes de Clubs, en representación del Club Atletismo Guadalajara a un hombre de su partido, don Francisco Javier Esteban Sacristán, en quien se confía alcance la Presidencia del Consejo. Y todo ello merced a una lista que se facilitó en la tarde del viernes, momentos antes de la votación, por funcionarios de la Delegación de Deportes, en la que marcados con una X en bolígrafo en la lista de todos los Clubs de la provincia, estaban los nombres "que se proponen".

Enhorabuena, don Julián, ha conseguido que lo único limpio y puro que quedaba en España haya quedado convertido en un estercolero y huela mal; y no por los dirigentes y deportistas, aunque de todo hay, sino por su actuación, impropia de un Delegado Provincial de Deportes, anteponiendo los intereses del partido que le catapultó a ese puesto, a los del Deporte en Guadalajara.

¡Pobre Deporte provincial, qué bajo ha caído.

ANGEL ASENSIO

## REGIONAL PREFERENTE

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcorcón ... ..	32	23	8	1	81	21	54+22
A Valdemoro ... ..	32	22	4	6	82	47	48+16
Conquense ... ..	32	19	7	6	54	28	45+11
Daimiel ... ..	32	13	12	7	51	38	38+ 6
Real Madrid ... ..	32	15	7	10	63	41	37+ 5
Parla ... ..	32	13	11	8	52	38	37+ 4
Móstoles ... ..	32	13	8	11	50	46	34+ 2
Aranjuez ... ..	32	10	12	10	43	47	32
Uralita ... ..	32	12	7	13	50	49	31- 1
GUADALAJARA ... ..	32	10	8	14	31	45	28- 4
Las Rozas ... ..	32	9	9	14	35	54	27- 3
At. Madrileño ... ..	32	9	8	15	45	64	26- 6
Barajas ... ..	32	8	7	16	35	63	25- 7
Boetticher ... ..	32	8	9	15	36	53	25- 7
Manzanares ... ..	32	7	11	14	44	57	25- 7
Sonseca ... ..	32	8	6	18	36	59	22-10
S. Cristóbal ... ..	32	6	10	16	33	57	22- 9
R. Vallecano ... ..	32	7	6	19	33	47	20-12

## TRIAL

## ANTONIO GORGOT, vencedor en Sigüenza

Una vez más el Moto Club Alcarreño ha dado muestras de su capacidad para organizar una prueba del Campeonato de España. Juan Carrasbal había dejado muy alto el pabellón del Moto Club Alcarreño en su época de presidente, pero el nuevo equipo dirigente parece dispuesto a mejorar, si cabe, esta imagen del Club, y de continuar con esta marcha, nos atreveríamos a decir que la superará. Luego vendrá lo difícil, mantenerse a esta altura.

Guadalajara había sido escenario hasta ahora de pruebas del Campeonato de España de casi todas las especialidades motorísticas. Faltaban el Trial y el Todo Terreno, y el pasado domingo, el Moto Club Alcarreño, organizó magníficamente la primera prueba puntuable para el Campeonato de España de Trial que se celebra en esta provincia, que se completará con los «Dos días Todo Terreno» a celebrar en Armuña en el mes de octubre, penúltima prueba puntuable para el Campeonato de España de esta especialidad.

Magnífico el recorrido que los hombres del Alcarreño habían es-

cogido para este Campeonato de España, en las inmediaciones de Sigüenza, con una longitud de 20 kilómetros y 20 zonas «No stop», todas ellas de gran dificultad, y que eran seguidas por un gran número de aficionados, dado el fácil acceso a las mismas en coches.

El verdadero héroe de la jornada ha sido el montesista Jaime Subirá, quien tan sólo penalizó con 9 puntos en la primera vuelta en las veinte zonas, en toda una exhibición de manejo, y dominio de su máquina. Incomprendiblemente se vino abajo en la segunda vuelta, anotándose 29,8 puntos, totalizando 38,8 puntos que le relegaron al segundo puesto en la clasificación general. La primera posición en la clasificación final fue para el actual campeón de España, Antonio Gorgot, con Bultaco, con 17 puntos en la primera vuelta y 10,2 en la segunda, totalizando 27,2 puntos que le sirvieron para llevarse el Trofeo «Delegado Provincial de Deportes». La tercera plaza fue para Alberto Juvantany con Ossa, que totalizó 45 puntos (18 y 27); cuarto clasificado José Jo, con Montesa,

45,1 puntos (21 y 24,1) y quinto clasificado Manuel Soler con Bultaco, 45,9 puntos (19 y 26,9), hasta 20 clasificados.

En categoría senior, sobre el mismo trazado, se evidenció la dificultad de estas zonas, proclamándose vencedor Arturo Pérez Karmer, 97 puntos en el cómputo de las dos vueltas. En segunda posición se clasificó Jaime Roig, con 97,7; tercero, Juan Rivas, con 100,7; cuarto, José Ramón Casado, con 102,6 puntos, y quinto fue el alcarreño José Carlos Corralo Pastrana, con 141,3 puntos.

Finalizada la prueba, se procedió a la entrega de trofeos a todos los participantes, ofreciéndoseles un vino de honor.

Como prueba del interés que el motorismo ha despertado en Sigüenza, se han dado los primeros pasos hacia la constitución en esta localidad del Club Seguntino de Motorismo, primer paso hacia la promoción de este deporte por toda la provincia, actualmente localizado en Guadalajara, Yunquera y Molina de Aragón.

## Futbol Juvenil

## El Deportivo, tres puntos en dos días

La irregularidad ha sido la tónica que ha presidido las dos primeras actuaciones del Deportivo en la fase de ascenso a categoría nacional. Empató con El Pardo el jueves, y el domingo derrotó a domicilio al Acueducto, quien tres días antes había vencido al Carabanchel en su propio feudo.

Esta semana el Deportivo y el Carabanchel, protagonizarán un doble enfrentamiento. El jueves, a las ocho y cuarto de la tarde, en el Pedro Escartín, tendrá lugar el partido aplazado de la primera jornada, que no se pudo celebrar por no haberse presentado el trío arbitral. El domingo, devolución de visita, en el primer encuentro de la segunda vuelta.

C. D. GUADALAJARA, 1

A. D. EL PARDO, 1

Mal encuentro sin paliativos de los jugadores morados, que dejaron escapar un positivo, en tarde aciaga de los jugadores del centro del campo, quienes no pudieron nunca con sus homónimos visitantes.

Demasiadas precauciones moradas, que se vieron acrecentadas, cuando a partir del minuto 21 de juego se adelantaron en el marcador en un balón de Julián a Poves a la derecha, quien aguantó la salida del portero, disparó sobre puerta rechazando el guardameta, recogiendo el extremo alcarreño el rechace, enviando el balón al fondo de las mallas.

Con tan solo Simón y Poves en punta, y con Ortiz convertido en cuarto hombre del centro, el Deportivo se dedicó a aguantar los ataques de los jugadores visitantes que siempre se estrellaaban contra la sólida defensa morada, al tiempo que contraatacaba con peligro. En el minuto 38, una magnífica oportunidad en un cambio de puego de Poves a Simón, deja a éste solo delante del guardameta y tras controlar el esférico dispara sobre puerta desviando el portero.

El Pardo, mientras tanto, había malogrado un máximo castigo en el minuto 36 con que sancionó el colegiado una entrada de Eduardo a González. Lanzó el penalty el propio González, a media altura por la derecha de Pajares, que acertó a desviar el esférico.

En la segunda mitad, el técnico alcarreño tratando de fortalecer la zona ancha situó a Eduardo de lateral derecho, colocando a Recuero en el centro del campo, más el Deportivo continuó sin dominar en esta zona, debido a la flojísima actuación de Julián, quien parecía que no le iba nada en este encuentro. Los visitantes fueron presionando insistentemente sobre la portería de Pajares y en minuto 17 consiguieron la igualada en un centro de J. Carlos desde la línea media deportiva con fallo defensivo en el despeje, dejándole el balón en bandeja a Camacho que fusionó a Pajares.

Con la igualada el Deportivo se volcó sobre la meta visitante tratando de conseguir la victoria, dando entrada en el terreno de juego a Valentín por Javi; a punto estuvo de conseguirla, en un magnífico disparo de Eduardo,

tras una buena colada de Valentín que repelió el larguero, concluyendo el encuentro con la igualada a un tanto.

Arbitró el señor Ojalbo Lozano. Muy mal. Siguió el juego desde lejos falto de facultades, estando asimismo mal ayudado por sus auxiliares. No estuvo desafortunado en mostrar las tarjetas de amonestaciones a los jugadores morados, mientras que no supo cortar la pérdida de tiempo de los visitantes. Fueron amonestados: Ortiz, Josechu y Recuero por los locales y González por El Pardo.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Pajares; Recuero, De Luz, Josechu, Masa; Julián, Eduardo, Ortiz, Javi; Poves, Simón.

A. D. EL PARDO: José Luis; Tápia Fernando, Pedro; Gago, Moreno; José Ramón, González, J. Carlos, José Luis y Camacho. Redondo sustituyó a Moreno y Arrogante a Gago.

C. D. ACUEDUCTO, 1

C. D. GUADALAJARA, 3

Contra todo pronóstico, el Deportivo arrancó dos valiosos positivos del campo del Pañascal, en un encuentro en que se encontró a los 8 minutos con ventaja en el marcador, conseguido el tanto por Simón al robar un balón, chocar defensa y portero introduciéndose el esférico en el fondo de las mallas. Con el marcador favorable, el Deportivo se cerró atrás, donde Josechu volvía a ser un auténtico valladar, y contraatacaba por mediación de Poves y Simón, con un 4-2.

Con 0-1, fueron transcurriendo los minutos sin mover el marcador, a pesar de haber dispuesto cada equipo de buenas oportunidades de alterarlo, hasta el minuto 33 de la segunda mitad en que Evencio de un formidable disparo desde fuera del área sorprendió a Ignacio estableciendo la igualada; cuatro minutos después, volvía a adelantarse el Deportivo por mediación de Poves al rematar espléndidamente de cabeza un centro de Simón desde la izquierda que no llegaron a interceptar la defensa y portero locales. Cuando faltaba un minuto para concluir el encuentro, Camino roba un balón en la defensa del Acueducto consiguiendo de tiro desde dentro del área el que era 3-1 definitivo.

Correcto arbitraje del colegiado que anuló un gol al Deportivo conseguido en el segundo período, con 1-1 en el marcador, por Poves rematando el balón con la mano.

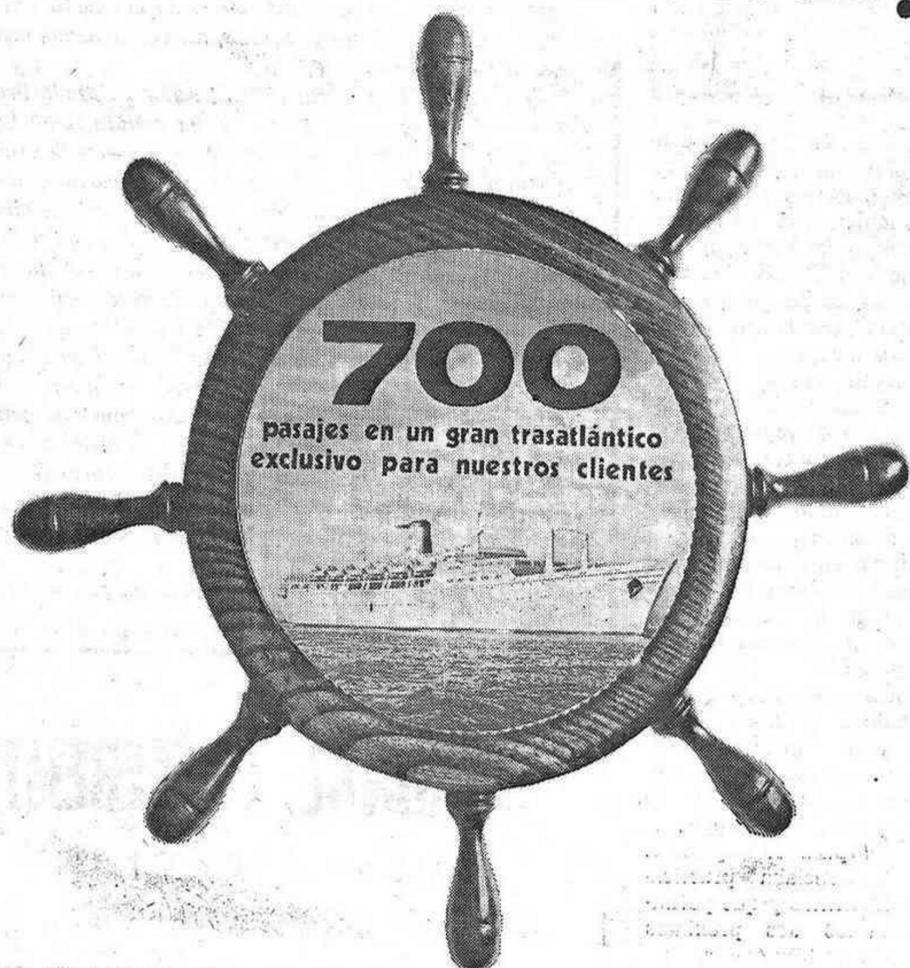
ALINEACIONES

C. D. Acueducto: Miguel Angel; Santi, J. Carlos, Giraldo; Bermejo (Angel), Juan; Carlos, Evencio, Martín, Eladio (Paco), Gelete.

C. D. GUADALAJARA: Ignacio; Masa, Cabrerizo, Josechu, Javi; Oñoro, Eduardo, Julio (Riendas minuto 71), Ortiz; Poves, Simón (Camino minuto 75).

A. A.

# ¡ Bienvenidos a bordo!



## CRUCERO POR EL MEDITERRANEO

Y UN SISTEMA FACIL PARA QUE USTED PUEDA PARTICIPAR:

- Un número cada diez mil pesetas si mantiene el saldo del 15 de mayo al 31 de agosto.
- Dos números más por cada diez mil pesetas de aumento de saldo en el mismo período.

Se efectuarán sorteos mensuales en junio, julio, agosto y septiembre, con premio seguro para cada una de las zonas de actuación de la Caja



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

**De mal en peor...**

**(1-1) El Marchamalo cedió un punto ante El Alamo**

No marchan bien las cosas últimamente para el Marchamalo, su juego y resultados dejan bastante que desear. Y si ante el Alamo cedió un positivo el miércoles, en partido aplazado, cedió los dos, encajando cinco goles frente al Las Navas. Únicamente reseñaremos aquí el encuentro celebrado frente al Alamo.

Se inicia el encuentro con fuerte viento a favor de los visitantes, sin embargo, el dominio es alterno. Se suceden una serie de tiros a puerta por parte del Alamo que son bien detenidos por José Carlos.

Hacia el minuto 20, Carlos dispone de una buena ocasión para adelantar a los alcarreños en el marcador, pero su excesivo individualismo hizo que ésta se perdiera.

No tuvo más historia esta primera mitad que concluyó con el resultado inicial.

La tónica del segundo período es muy similar a la del primero; el dominio es alterno, si bien la calidad del juego es bastante deficiente evidenciando ambos equipos falta de ambición.

En el minuto 23 el Alamo se adelanta en el marcador tras aprovechar su delantero centro una falta de entendimiento entre Alvarez y Fernando.

A raíz de este tanto el Marchamalo imprime un poco más de profundidad a su juego y domina con claridad hasta el minuto 30 en que Medina II, en un buen remate de cabeza, tras falta lanzada por Chiqui, iguala el encuentro.

Tras este gol, el dominio vuelve a ser alterno sin que ninguno de los dos equipos busque con afán desnivelar el resultado; el encuentro cae de nuevo en la monotonía y el poco juego, concluyendo con empate a un gol.

Por el Marchamalo se alinearon: José Carlos; Fernando, Alvarez, Aris, Medina I; Jesús, Peiró, Carbajo; Chiqui, Carlos, Medina II.

ZEP.

**Centro de promoción de Fútbol**

**El lunes, día 4 darán comienzo las actividades**

El próximo lunes día 4 de junio darán comienzo en el Pedro Escartín, las actividades del Centro de Promoción de Fútbol que se extenderán durante los meses de junio y julio, conforme al siguiente horario: menores de 14 años, lunes de 7 a 9 de la tarde, y de 14 en adelante, viernes, a las mismas horas.

Las inscripciones para tomar parte en Centro, pueden realizarse hasta el próximo día 1 de junio en la Delegación de Deportes, Francisco Cuesta, 2, 6.º A, por las tardes.

**LUXONIA**

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

**Ajedrez**  
**Pese a la derrota, GUADALAJARA CONVENCIO EN SALAMANCA**

A punto ha estado el equipo de Guadalajara de dar la campanada en el Campeonato de España de equipos de Federación, al perder por tan sólo 4 puntos y medio a tres y medio, ante el potente equipo salmantino, hasta ahora líder de la clasificación, en encuentro celebrado en la capital charra.

Para calibrar la valía del equipo de Salamanca, baste decir que en la jornada anterior consiguió empatar a 4 puntos con el superpotentísimo equipo de Madrid, y que con esta victoria mínima —medio punto tan sólo ha privado al equipo de Guadalajara de alcanzar un más que honroso empate— ha perdido casi todas las posibilidades de clasificarse en primer lugar y pasar a la siguiente ronda.

Ruiz Ureta volvió a perder en el primer tablero. Como viene siendo habitual en sus últimas actuaciones, en los últimos momentos el Campeón Provincial alcarreño, perdió una partida bien llevada y que debía haber

concluido en tablas.

Villalba, continuando una magnífica racha de juego, consiguió una rápida victoria, en la que el adversario, con la partida perdida, no ha abandonado, resistiendo hasta el final, a la espera del despiste del alcarreño.

En el tercer tablero, Cisneros perdió en los últimos movimientos, una partida muy igualada que debía haber concluido en tablas.

Raúl Gonzalo consiguió anotarse medio punto, en una partida, en la que las tablas era el único resultado positivo para los dos jugadores.

Torija se anotó una nueva victoria en su palmarés, en una partida que se le puso muy difícil en los primeros momentos, consiguió nivelarla y al final la ganó con brillantez.

Osorio, con una partida muy sólida y posicional, se anotó una nueva victoria para el equipo de Guadalajara, en el sexto tablero.

Cilleruelo cayó pronto ante su adversario, y en el último table-

ro Carlos Inés, en una larga partida de más de 7 horas de duración, en la que se ha defendido a capa y espada, cuando la ha visto perdida, ha tirado el rey, abandonando.

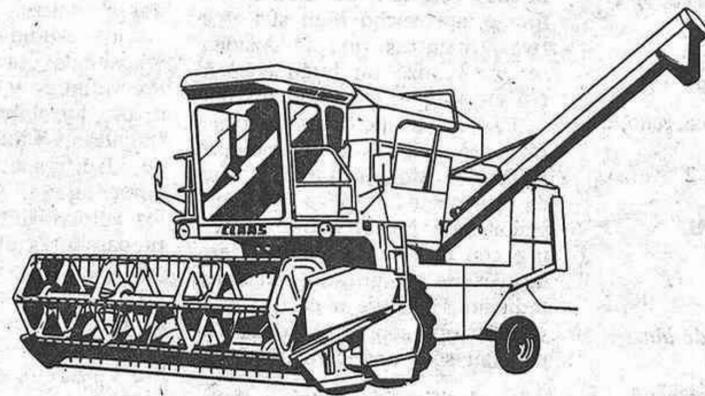
Hasta el próximo día 17 de junio, no vuelven nuestros representantes a entrar en liza, enfrentándose en el último encuentro de esta competición al equipo de Toledo, en el que es de esperar que Guadalajara consiga anotarse una amplia victoria que le sitúe en el tercer o cuarto puesto de la clasificación.

**Ocasión Vendo Piso**

En Los Manantiales, magaña estado. Razón: Teléfonos 222158 y 223388

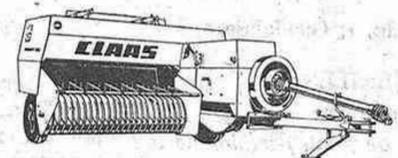
**Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»**

**CLAAS**  
**LAS NUEVAS DOMINATOR 76 Y 56 EN GUADALAJARA**



Las nuevas DOMINATOR serie "Confort" de CORTES MEDIOS (3,60 - 4,20 y 4,80 metros) vienen a ampliar, aún más si cabe, el abanico de su gama de cosechadoras, sumándose a las grandes Dominator 87 y 105, de 4,80 - 5,40 y 6 metros. El "Confort" de CLAAS significa entre sus muchas ventajas:

- Cabina climatizada.
- Asiento espacioso y regulable.
- Fácil acceso a todos sus órganos internos
- Trabajo silencioso.
- Mínimo entretenimiento.
- Fácil transporte sin desmontar.



Y, a la hora de empacar, su paca y forraje, tenga siempre presente las Empacadoras de alto rendimiento MARKANT 60, 51 y 41 para sisal, plástico o alambre.

Concesionario exclusivo para Guadalajara y el Partido Judicial de Alcalá de Henares:

JOSE GONZALEZ  
Polígono del Henares  
Parcela 105  
Teléfs. 21 22 23 y 21 25 10  
Guadalajara

**PROXIMA JORNADA**

**Fútbol**

**REGIONAL PREFERENTE**

- Uralita - Real Madrid
- Parla - Boeticher
- Manzanares - Alcorcón
- Daimiel - At. Madrileño
- Las Rozas - Barajas
- At. Valdemoro - Conquense
- Aranjuez - GUADALAJARA
- S. Cristóbal A. - Móstoles
- Sonseca - R. Vallecano

**PRIMERA REGIONAL ORDINARIA - Grupo II**

- Azuqueca - Aravaca

**SEGUNDA REGIONAL**

- Grupo III
- At. Cercedilla - Marchamalo
- El Alamo - Sigüenza

**TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)**

- 3 de junio
- Hogar A. - Camarma
- Humanes - Horche
- Molareño - Vicasa

**TERCERA REGIONAL ORDINARIA**

- Torneo de Copa
- Semifinales - partidos de vuelta
- Meco - Alovera
- El Casar - V. Esperanza

**JUVENILES**

- Fase ascenso a categoría nacional
- Día 31, 8,15 de la tarde
- GUADALAJARA - Carabanchel
- Día 3 de junio
- Carabanchel - GUADALAJARA

**PREJUVENILES**

- Torneo de Copa
- Cuartos de final - Partidos de vuelta
- Marchamalo - Guadalajara
- Cabanillas - Los Santos

**Baloncesto**

- TORNEO PRIMAVERA Azudense - Zoyka Junior
- TORNEO PRIMAVERA FEMENINO
- Pressing - C. B. Azuqueca
- Magisterio - Cristinas «A»
- Descansa: Cristinas «B»

**Baloncesto****Zoyka «2» - All Stars, final del Torneo de Primavera**

La incógnita se despejó y la lógica se cumplió, los dos equipos más fuertes del torneo, el Zoyka «2», de Molina, Tinín, Eduardo, etc., y los americanos del All Stars disputarán la gran final, que se disputará el domingo día 10 de junio.

ZOYZA «1», 70; ZOYZA «2», 77

En el partido decisivo celebrado el sábado entre el Zoyka «1» y Zoyka «2», los primeros no consiguieron su objetivo de obtener la victoria que les daría el pase a la final, a pesar que sus rivales del Zoyka «2» ya tenían casi asegurada su participación en la

misma. En la primera mitad se mantuvo un equilibrio casi total de fuerzas y ninguno de los equipos consiguió despegarse en el marcador; El Zoyka «1», consciente de lo que se jugaba, se empleó más a fondo y aunque gozó de algunas ventajas, estas no se llegaron a consolidar y llegó al descanso con una diferencia de tan sólo tres puntos, 38-41.

En la segunda mitad el Zoyka «1» apretó aún más el acelerador y puso tierra por medio en el tanteador. A los 14 minutos el partido parecía estar resuelto, 67-59, pero es aquí cuando sorprendentemente cambió la decoración; el Zoyka «1», en un gran bache de juego se hundió totalmente y encajó nada menos que catorce puntos consecutivos que fueron posteriormente insalvables en el sprint final del partido que concluyó con la victoria del Zoyka «2» por 77-70.

ZOYZA «2», 75;

AZUDENSE, 73

El Zoyka «2» después de su victoria el día anterior ya era finalista seguro y se presentó a jugar su último partido únicamente con los cinco efectivos reglamentarios. El Azudense salió fuerte, con ganas de ganar un partido que a priori se le presentaba bastante factible. Durante toda la primera mitad dominó ampliamente al Zoyka «2» para ceder en los últimos minutos y llegar al descanso con ventaja de 31-34. La segunda mitad fue muy disputada e igualada, el Zoyka «2», dentro de las posibilidades con que contaba el domingo, aprovechó bien sus efectivos, mientras que el Azudense que realizó un buen encuentro en ataque, descuidó un tanto la defensa que permitió penetrar con acierto a los siempre peligrosos Molina, Tinín y Rueda (el pequeño, pero gran jugador, que posiblemente se alinee con el Zoyka - Guadalajara la próxima temporada). El apretadísimo final fue a cara o cruz y la fortuna sonrió al Zoyka «2» por tan sólo una canasta, 75-73.

La clasificación final, a falta

del encuentro Azudense - Zoyka Junior, queda como sigue:

	J	G	E	P	Pun.
Zoyka 2 ... ..	7	7	0	0	14
All Stars ... ..	7	6	0	1	12
Zoyka 1 ... ..	7	5	0	2	10
Azudense ... ..	6	3	0	3	6
Zoyka Junior ...	6	3	0	3	6
C. Azuqueca ...	7	1	1	5	3
B. Torrejón ...	7	1	1	5	3
Zoyka Juv. ....	7	0	0	7	0

**Próximas elecciones para la presidencia de la Federación Alcarreña**

Según nos ha ido remitido por la Federación Española de Baloncesto para el próximo mes hay convocada en la Federación Alcarreña, al igual que en todas las federaciones provinciales elecciones de Presidente Provincial. El plazo de presentación de candidatos comprende desde el 11 al 18 de junio y las condiciones de los aspirantes, entre otras serán las siguientes: Tener mayoría de edad, tener su residencia en Guadalajara, disfrutar del goce de derechos civiles, no sufrir sanción deportiva que lo inhabilite y tener reconocida y acreditada por la Federación Española de Baloncesto o por el CSD, una actividad deportiva de al menos dos años, bien sea como directivo, jugador, entrenador o árbitro.

Cada candidatura deberá ir respaldada por el 5 por 100 de los votantes y tendrán derecho a voto, los clubs, los árbitros, entrenadores y jugadores, mayores de edad, respetando el siguiente porcentaje: Clubs, 76 por 100 de los votos, árbitros el 8 por 100 preparadores el 8 por 100 y jugadores el 8 por 100.

La duración del mandato será de cuatro años y la elección se llevará a cabo mediante voto libre y secreto, el día 12 de julio próximo.

**T N I S****J. M. Díaz-G. Pérez, final del campeonato provincial**

El Campeonato Provincial, ha llegado a su última jornada, disputándose el próximo sábado las finales de individuales y dobles, a partir de las 5,30 de la tarde, en las pistas del Casino Principal.

En cuartos de final, categoría individual, los resultados obtenidos fueron los siguientes: J. M. Díaz, vence a E. Muñoz, por 6-1 y 6-3; Moriñigo a Valenciano por 6-4 y 6-2; G. Solano a L. A. González por 6-2 y 6-3, y G. Pérez a J. Artigas por 6-2 y 6-2. En semifinales, José María Díaz se impuso a Moriñigo por 6-0, 4-6 y 6-2, alcanzando el derecho a disputar la final, en la que se en-

frentará a Gerardo Pérez quien derrotó a G. Solano, por lesión de este último en el segundo set, cuando el marcador señalaba 6-4 a favor de G. Pérez en el primer set y un 4-3 adverso en el segundo. Trasladado a un centro asistencial se le diagnosticó esguince del tobillo derecho.

En dobles, la final enfrentará a J. M. Díaz y J. L. Moriñigo a E. Muñoz y L. A. González, tras derrotar los primeros en semifinales a Madariaga Cuesta por 6-3, 6-3 y quedarse Gerardo Pérez sin compañero por la lesión de G. Solano, en la segunda semifinal.

**BOXEO****Almodóvar, al campeonato de España**

El boxeador alcarreño Almodóvar, intervendrá representando a Castilla, dentro de la categoría superligero, en el Campeonato de España de Boxeo aficionado que tendrá lugar del 1 al 9 del próximo mes de junio en Cádiz, y en el que tomarán parte 12 equipos de otras tantas regiones, más el representante de la Federación Provincial de Cádiz.

Es de destacar, que sin llegar a la final del Campeonato de Castilla, ya que fue derrotado en cuartos de final por Melero del Atlético de Madrid, los directi-

vos de la Federación Castellana han reconocido la injusticia que se hizo con nuestro representante, enviándole al Campeonato de España, dejando a un lado al campeón Melero.

No ha tenido la misma fortuna Gasco en los pesos gallos que fue derrotado en la final del Campeonato de Castilla por Sánchez, del Club Durán, y pese a las gestiones realizadas cerca de la Federación Castellana, será definitivamente el campeón castellano Sánchez el que acuda al Campeonato de España.

**Constituída la Junta Directiva de la Federación Alcarreña**

Tras la consecución en la pasada Asamblea de la Federación Española de Boxeo que a Guadalajara se le reconociera como Federación Provincial, olvidándose del carácter de Delegación Provincial que tenía, se ha procedido en la pasada semana a la constitución de la Junta Directiva de la Federación Alcarreña que ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: don Jesús Vilar Sanz.

Vicepresidente para profesionales: don Juan Antonio Yela Ibáñez.

Vicepresidente para aficionados: don Carlos Luzón Blas.

Secretario: don Rufo del Castillo Gordo.

Vocales: don Julio del Rey Marqueta, don Miguel Fernández Marqués, don Jesús Vilar Camón, don Luis del Rey Marqueta, estando pendiente de designación el cargo de tesorero.

**Renovación de cargos en el Colegio de Profesores de Educación Física**

Días atrás celebró reunión extraordinaria el Colegio Provincial de Profesores de Educación Física, en la que todos los directivos de la Junta, pusieron a disposición de la Asamblea Provincial sus cargos, al haber sido aprobados los Estatutos del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física.

A lo largo de la reunión, se estudió un documento de reconversión de los titulados en Educación Física, realizado con propuestas de todos los Colegios Provinciales y el Colegio Nacional, con el fin de unificar criterios y titulaciones para ser presentado posteriormente al Ministerio de Educación y Ciencia y Consejo Superior de Deportes.

Otro de los puntos de trabajo fue el estudio de una propuesta del Consejo Superior de De-

portes sobre ordenación de los Institutos de Educación Física. Los colegiados alcarreños manifestaron su disconformidad con esta propuesta presentando una enmienda a la totalidad, por no estar de acuerdo con las interferencias entre los Ministerios de Cultura, y de Educación y Ciencia.

Por último se procedió a la elección de miembros de la Junta Directiva que quedó constituida por los siguientes:

Presidente: don Juan Manuel Hueli; secretario: don Jesús Ángel Martín; tesorero: don Ángel del Pino, y vocales: doña Pilar Vegas, don Francisco Tejero, don Francisco Tejero, don José L. Blázquez y don Benito Mateo.

**Para preparar su plan de actuación provincial****Reunión de ADEPO**

El pasado día 17 se celebró una reunión de la Junta Directiva de la Asociación del Deporte Popular (ADEPO), a la que asistieron todos sus miembros, en la que se hizo un análisis de la realización del Plan de actuación que se está celebrando en toda la provincia, y que se extenderá desde este mes hasta el próximo diciembre, y se estudiaron los cauces posibles de aplicación en determinadas zonas de la provincia.

**Atletismo****El próximo domingo****Cross en Jadraque**

Organizado por la Federación de Atletismo de Guadalajara, el próximo domingo se celebrará una prueba de Cross en Jadraque para todas las categorías. Las inscripciones pueden hacerse todos los días hasta el jueves en la Federación, estando prevista la salida a las 9 de la mañana del domingo.

**RESULTADOS****Fútbol****REGIONAL PREFERENTE**

Uralita, 1; Parla, 3  
Boetticher, 1; Manzanares, 1  
Alcorcón, 2; Daimiel, 1  
At. Madrileño, 2; Las Rozas, 1  
Barajas, 1; At. Valdemoro, 4  
Conquense, 1; Aranjuez, 0  
Guadalajara, 2; S. Cristóbal A., 0  
Móstoles, 0; Sonseca, 0  
R. Vallecano, 0; R. Madrid, 2

**PRIMERA REGIONAL ORDINARIA (Grupo II)**

Cañaverall, 3; Azuqueca, 1

**SEGUNDA REGIONAL (Grupo III)**

Marchamalo, 1; El Alamo, 1  
Sigüenza, 9; V. del Prado, 1

**TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)**

Arévalo, 1; Hogar Alcarreño, 3  
Vicasa, 1; Torres, 1  
Horche, 3; Cristóbal, 2

**TERCERA REGIONAL ORDINARIA**

Torneo de Copa

Semifinales-Partidos de ida.  
Alovera, 3; Meco, 3  
V. Esperanza, 4; El Casar, 1

**JUVENILES**

Fase ascenso categoría nacional

Día 24  
Guadalajara, 1; El Pardo, 1  
Día 27  
Acueducto, 1; Guadalajara, 3

**PREJUVENILES**

Torneo de Copa  
Cuartos de final, partidos de ida  
Guadalajara, 2; Marchamalo, 2  
Horche, 0; Estación, 0

**Baloncesto II****TORNEO DE PRIMAVERA**

Zoyka 1, 70; Zoyka 2, 77  
Zoyka 2, 75; Azudense, 73

**TROFEO PRIMAVERA FEMENINO**

Cristinas «A», 58; Pressing, 15  
Azuqueca, 30; Cristinas «B», 41

# Brillante conferencia de Herrera Casado en Molina

## Habló sobre «Casonas Molinesas»

El pasado viernes, día 25 de mayo, se inauguraron las Jornadas de Cultura Molinesa que la Obra Cultural de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha puesto en marcha. La gran expectación creada en la ciudad del Gallo con este motivo, cuyo es la masiva afluencia de público molinés y de otras partes de la provincia, entre los que figuraban destacadas personalidades de la vida política y cultural de Guadalajara, haciéndose insuficiente el aforo del salón de actos del Centro Cultural de la Caja, ante la gran cantidad de público asistente.

Corrió esta primera conferencia a cargo del cronista provincial, don Antonio Herrera Casado, quien trató sobre el tema de las «Casonas Molinesas». Comenzó haciendo una breve referencia a la evolución histórica y social del Señorío de Molina, insistiendo especialmente en el origen de sus pobladores (celtas, franceses, riojanos y vascos) que daban unas características étnicas y culturales al Señorío de gran peculiaridad. Pasó luego a esbozar las características generales de las por él bautizadas como «casonas molinesas», elemento constructivo, de los siglos XV al XVIII, importado de las tie-

rras norteñas de la península, y con una distribución de plantas, fachadas y funcionalismo muy concreto y definido. Señaló haber estudiado alrededor de un centenar de estos edificios, muchos de ellos en perfectas condiciones de conservación, siendo la sesma del campo la más abundante en ellos, y la del Sabiner la más escasa. Hizo referencia a varios documentos de archivos provinciales y obras manuscritas, en las que se mencionan los abundantes ejemplos de «casonas molinesas», con pinturas en sus fachadas, durante los siglos XVI y XVII. Finalmente, y ordenados por sesmas, fue ofreciendo, en número aproximado al centenar, bellísimas imágenes de estas casonas, conjuntos de ellas, detalles, escudos, planos, etc, que ilustraron de forma certera y muy amena este tema tan sugerente del arte molinés. Se extendió especialmente en la fachada de la «Casa del Virrey de Manila, en la «Casa Grande» de Valhermoso, en el «Palacio del Obispo Utrera» en Tartanedo, y en el emblema jeroglífico literario de los Martínez de la Yunta, en Embid.

El tema, tan interesante y novedoso, mantuvo la atención del numeroso público asistente du-

rante la hora larga de intervención del Dr. Herrera, quien fue ovacionado y muy felicitado al final de su disertación.

# Próxima conferencia de Julián Alonso en Molina de Aragón

Dentro del ciclo de las «Jornadas de Cultura Molinesa» que organiza la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, la segunda conferencia correrá a cargo de profesor Alonso Fernández, destacado especialista en temas geográficos del Señorío molinés, quien intervendrá con el tema de «El Solar de los molineses». Don Julián Alonso Fernández,

es profesor agregado de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid. Conoce como pocos la geografía física y humana de la provincia de Guadalajara, en la que durante muchos años ha realizado estudios, viajando por todos sus pueblos y comarcas, captando y adentrándose en la realidad de sus tierras y sus gentes.

## Fotografía

# Manuel Martín destacado en el concurso provincial

El pasado sábado a las cinco de la tarde, y después de una comida de hermandad, en la que se conmemoraba el XXIII aniversario de la Agrupación Fotográfica, tuvo lugar el fallo del XXXVIII Concurso Provincial de Guadalajara.

El jurado, compuesto por María Jesús Berna González y José Federico Blanco, de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, y Mariano Castel Asensi, de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, dedicó tres intensivas horas al fallo de este concurso, segundo en importancia de los convocados por la Agrupación Alcarreña, al que concurren 15 autores, con un total de 62 fotografías.

Hay que destacar la elogiada colección de Manuel Martín Aranda, que acaparó, muy merecidamente, el primer premio en la modalidad de «Reportaje», un segundo en «Creación», y el primer premio en el concurso «Libro».

Al final del fallo, y cuando se dio a conocer el nombre de los ganadores, el jurado comentaría que el premio de esta colección de Manuel Martín tenía un doble merecimiento ya que ha-

bía conseguido imponer sus cinco obras de tema deportivo, en un momento en que la fotografía deportiva está desfasada, y lo que prima es el retrato o el tema social. Igualmente se elogió el hecho de que estas cinco fotos, tuvieran una misma calidad y perfección técnicas, sin desmerecimiento de ninguna de ellas.

El premio «Mejor Fotografía del Salón» fue ganado por Santiago Bernal, quien, asimismo, obtuvo el premio de «Creación». El segundo premio sería para Mario Bernal, y el tercero para Enrique Delgado.

Igualmente se fallaron las colecciones presentadas por autores procedentes de un Centro Docente, en las que consiguió el primer premio Mario Bernal, y una mención especial para la obra de Manuel Domínguez Única.

Al final se abrió un coloquio durante el cual, la mayoría de los autores presentes, manifestaron un cierto descontento ante la premura con que habían sido desechadas y seleccionadas las fotografías.

Ayer, a las 8,30, tuvo lugar la inauguración de la Exposición de las 35 mejores fotografías seleccionadas.

S. M. B.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Vino BOJURO  
FUERTE Y BUEN PALADAR

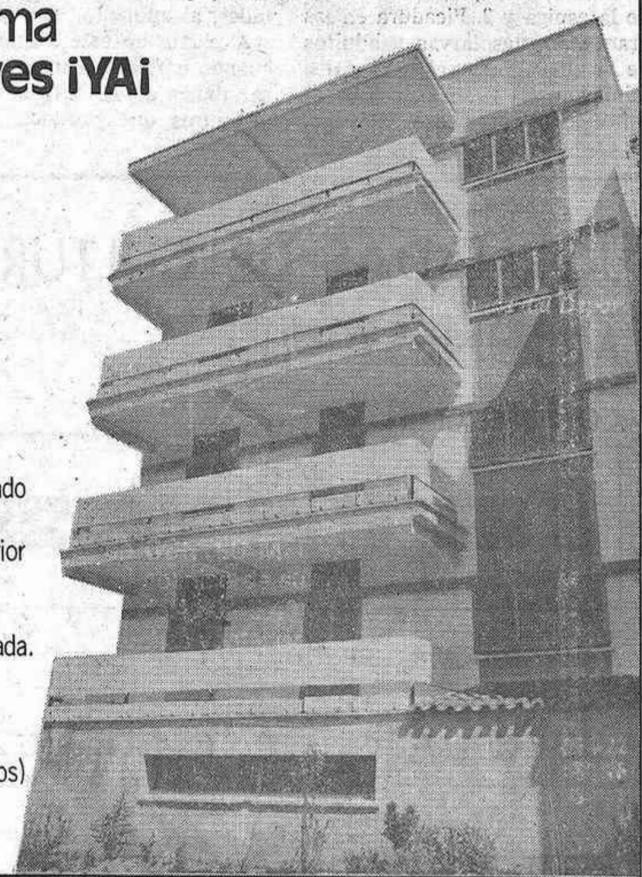
**VENTA DE PISOS**  
de 3 dormitorios

**COMO SI FUERA UN ALQUILER**

Conjunto Residencial **CONDE DUQUE**

**3.350.000 pts.**  
**400.000 pts. a la firma**  
**y entrega de llaves ¡YA!**  
**Resto en 12 años**  
**COMO SI FUERA UN ALQUILER**

Salón, cocina, cuarto de baño, aseo (todas exteriores).  
Hall de entrada, terraza, tendedero.  
TRASTERO y PLAZA DE GARAJE, (incluido dentro del precio total).  
Cocina, agua caliente y calefacción, a gas propano con suministro centralizado y consumo individualizado.  
Armarios empotrados y carpintería interior y exterior de madera, en su color.  
Cocina completamente amueblada.  
Canalización de TV y Frecuencia Modulada.  
Portero automático.  
Evacuador de basuras.  
Portal decorado y amueblado.  
PISCINAS (una de adultos y dos de niños) y PARQUE INFANTIL.  
Amplias zonas ajardinadas.

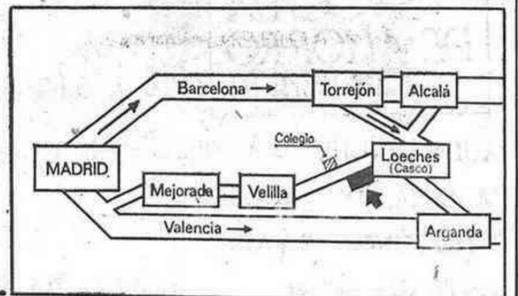


INFORMACION y VENTA:

en los propios PISOS  
(TOTALMENTE TERMINADOS)  
c. CALVO SOTELO 3/4 LOECHES



inmobiliaria **LOECHES, S.A.**





## Aparición de focos de garrapatillo en la provincia

La aparición de un foco de garrapatillo en el término municipal de Yunquera de Henares, ha traído a la actualidad, esta plaga de los cereales que se puede considerar endémica para un buen número de términos de esta provincia, y que gracias a la constante vigilancia ejercida por los propios agricultores y el personal técnico de la Jefatura Provincial de Plagas, tratando los focos en el momento de su aparición se está manteniendo a niveles bajos de invasión, por lo que los daños ocasionados en las últimas campañas han sido despreciables.

No obstante, y pese a las medidas preventivas tomadas, es necesario recordar que el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de la Producción Agraria, ha dictado una resolución en la que se dictan las normas para la actuación obligatoria contra los chinches de los cereales, facultando al Servicio de Defensa contra Plagas para adoptar las medidas necesarias para el debido cumplimiento de la citada resolución.

A modo de recordatorio diremos que los daños que estos insectos causan son de dos tipos: 1. Picando la caña los adultos invernales, con posterior secado de la espiga y 2. Picadura en los granos por las larvas y adultos de la nueva generación, con disminución del peso específico, y sobre todo, en el caso del trigo,

con deterioro de la calidad, que le inhabilitan para la panificación, llegándose en casos de fuertes ataques a ser despreciado por el ganado, debido al olor desagradable que estos insectos comunican al grano.

El garrapatillo en una chinche de gran tamaño, que en su estado adulto mide unos 12 milímetros de longitud, tiene una coloración pajiza y su cabeza es triangular terminada en pico de color amarillo claro.

Pasa el invierno en estado adulto y aletargado, situado en zonas montañosas y grandes páramos, en altitudes que oscilan entre los 600 y 1.500 metros. Se refugia en la base de ciertas plantas espontáneas, abundantes en las zonas invernales. Cuando la temperatura sobrepasa los 22 grados durante varias horas, se produce la emigración hacia las siembras, coincidiendo esta fase en nuestra provincia con la segunda decena de mayo aproximadamente. El vuelo de emigración lo realiza el insecto agrupado, por lo que el detectarlo en estos momentos es fundamental para su control, pues a las pocas horas se produce la dispersión de los mismos por el cultivo y su tratamiento es más costoso y presenta mayores dificultades, al aumentar la superficie.

A partir de este momento es cuando empieza el insecto a causar daños a los cultivos con las picaduras que produce en los

tallos y granos de las espigas. Inmediatamente comienza el acoplamiento, y a los pocos días aparecen las puestas localizadas principalmente en las hojas secas de la base de los cereales. La fecundidad de estos insectos es muy elevada, pudiendo llegar a poner una sola hembra entre los 200 y 400 huevos en puestas escalonadas.

La importancia económica de esta plaga es tal por los daños que causa, que se ruega a los agricultores que colaboren intensamente con el personal técnico de la Jefatura Provincial de Plagas en la vigilancia y localización de posibles focos de insectos, comunicándolo inmediatamente a dicho Centro, para realizar el tratamiento terrestre, en evitación de que se extienda la plaga y haya que hacerlo aéreo que siempre es más caro.

### El viernes se celebrará el «Día Forestal Mundial»

El próximo viernes, día 1, se celebrará en nuestra provincia el día Forestal Mundial, que se aplazó tiempo atrás. Los actos, con motivo de tal acontecimiento, tendrán lugar en Villanueva de Alcorón, donde después de oficiarse una misa, el delegado provincial de Agricultura y el resto de sus acompañantes en la jornada, realizarán un paseo por los montes de los alrededores y la sima de Alcorón, vivero, pastizales y repoblaciones.

A las 14,30 se celebrará una comida campestre, al término de la cuál, el delegado señor Aberturas se someterá a las preguntas de los informadores.

### Conferencia sobre la explotación del ganado cabrío

El próximo día 12 de junio, a las 11 de la mañana, en el salón de actos de la Caja Rural provincial, y dentro del ciclo de conferencias que vienen organizando la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos y la Delegación Provincial de Agricultura, se desarrollará una interesante disertación sobre «Explotación y posibilidades del ganado cabrío» en la provincia, a cargo de don Demetrio Tejón Tejón, experto en el tema y adscrito a la Subdirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

## Para reactivar el mercado de la carne El FORPA adquiere 10.000 toneladas de canales de vacuno

En el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 18 ha sido aprobada una moción del FORPPA por la cual se autoriza la compra de hasta 10.000 toneladas de canales de vacuno añojo tipo II, al precio de 220 pesetas kilo canal, con objeto de evitar el hundimiento de precios en origen que se ha producido en algunas regiones españolas.

Con esta medida se pretende que reaccionen los precios al ganadero llegando a alcanzar unos niveles mínimos de 328-240 (220 pesetas kilo canal más 18-20 pesetas por despojos) para la categoría II, con unas subidas proporcionales para las categorías superiores.

Esta medida de la Administración ha sido adecuada en la actual coyuntura y oportuna en el tiempo, porque el sector en determinadas regiones, estaba llegando a límites insostenibles para los productores.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPA en su reunión del pasado día 23 ha establecido las bases de ejecución por las que se regulará la campaña, por lo que la adquisición de canales por parte de la CAT será inmediata.

La adquisición de estas canales a todas luces justificadas, para salvar la economía de los ganaderos de algunas regiones españolas, pone en evidencia uno de los mayores males de nuestra economía, los canales de comercialización, que si en otros sectores presentan notables deficiencias en su infraestructura, en el sector agario está circunstancia se agrava ante una oferta atomizada a la que es fácil oponer una posición de fuerza.

Los canales de comercialización en la agricultura, generalmente están mal concebidos con escalones intermedios innecesarios,

que únicamente consiguen encarecer el producto al consumidor, sin prestar por ello servicio alguno ni al productor ni al consumidor.

Su costo es excesivo para la función que prestan, y el estar controlados en muchas ocasiones por oligopolios, les permiten desde no variar el precio al consumo, cuando en origen la caída del mismo sea notoria, recordemos recientemente lo ocurrido con la carne de cordero, a bajar de forma artificial el precio a los agricultores o ganaderos para productos altamente perecederos.

En estos momentos quizás nos encontremos ante una situación de este último tipo. Las condiciones objetivas del mercado nacional de carne de vacuno así parecen acusarlo. Pues si bien es cierto que en determinadas zonas se ha reducido el consumo y como consecuencia de ello hubiera podido haber concesiones en el precio al ganadero, no podemos olvidar que hay regiones en las cuales los precios o se han mantenido o han evolucionado al alza. Lo que no parece lógico es el hundimiento registrado.

Es evidente que hay que salvar e. bache económico a los ganaderos, y también es evidente que en los actuales momentos la utilización de fondos públicos debe ir encaminada a atender las necesidades más perentorias que puedan contribuir a salvar el colapso de nuestra economía, y entenderemos que hay otras actuaciones que mejor contribuirían a ello.

Si no se hace, lo cierto es que el sector no tiene culpa, habrá que ir pensando en cómo de una vez y para siempre se ataje ese mal que alguien llamó un día entre humor y realismo «la comercialización del sobeco».

AGRO.

## Los catedráticos de Instituto de la capital en paro indefinido

Desde hace tres semanas los catedráticos de los dos Institutos de la capital se hallan en paro indefinido; las razones que les han impulsado a tomar tan drástica medida son las siguientes:

1. Incumplimiento por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de acuerdos firmados con la Asociación que les representa y que suponían:

a) Poner en funcionamiento aspectos esenciales de la Ley General de Educación que se promulgó en 1970.

b) Compensación por la manera como se ha llevado a cabo la integración de cuerpos docentes.

c) Compromiso de poner en vigor una «Carrera Docente»; esto es, que TODO el profesorado de Bachillerato tenga posibilidad de promoción.

2. Mutismo absoluto sobre las razones por las cuales los acuerdos, antes mencionados, han quedado en suspenso.

3. Declaraciones del nuevo ministro de Universidades e In-

vestigación en el sentido de que dichos acuerdos no serán cumplidos.

Según vienen desarrollándose los acontecimientos, no se vislumbra un fin próximo a este paro que, por ende, tendría graves consecuencias para los alumnos que en este año se hallan realizando el COU, pues les serían retenidas las calificaciones, negándoseles toda posibilidad de realizar el examen de selectividad en la convocatoria de junio. Vuelvo a repetir unas palabras que ya con anterioridad dije desde estas mismas páginas, en el sentido de que los estudiantes del nuevo plan del 70 y que este año cursan el COU están siendo tratados como auténticos «conejos de Indias», pues, además de experimentar con ellos un plan cuya eficacia no está probada, ahora se vuelve a jugar con su ya incierto porvenir. De nuevo debo lanzar mi pregunta a la opinión pública: ¿Cuál va a ser el futuro de estos estudiantes?

OREA.

## JORNADAS DE CULTURA MOLINESA

CONFERENCIA:

### ‘El solar de los molineses’

A CARGO DEL PROFESOR

Julián Alonso Fernández



AULA DE CULTURA - Plaza de la Enseñanza, s.n.

MOLINA DE ARAGON

1 DE JUNIO - 8 TARDE

ENTRADA LIBRE

MOLINA DE ARAGON, 1979

Ancha es

# CASTILLA

Por eso es necesario el progreso  
de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara**

Porque somos  
Castellanos

## Cartas del Director

# A Luis Monje Ciruelo, con propósito de punto final

Querido amigo y compañero: Cumpló la promesa que anticipaba en el final de tu carta y artículo, insertados en el pasado número de este Semanario, y que debe poner fin a esta —pienso— cordial polémica que hemos sostenido, de la mano del proceso y resultado final que ha envuelto los respetables nombres de don Luis Valero Bermejo y don Alfonso de Figueroa y Melgar, duque de Tovar.

Tengo que consumir primero, ante ti, un turno de disculpas:

1. El no haber publicado tu réplica el día 18, como deseabas. Además de que me llegó a periódico cerrado —al menos en la parte que dedicamos a espacios como el que nos ocupa— desconcertó tu tarjeta de remisión, anunciando que a esa hora en que lo remitías —casi al final de la mañana de aquel martes—, la faltaban unas líneas que enviarías después. Más tarde comprobé que ya venía completo, y que lo de la falta de líneas fue un lapsus por tu parte, o que se redactó a una hora en que pensabas que no te iba a dar tiempo.

2. Haber publicado tu réplica el día 23, sin atender tu petición de que no lo hiciera, según mensaje grabado en nuestro contestador telefónico que, ahora, para tu mala suerte, escuchamos cuando ya teníamos tiradas las páginas en que iba tu respuesta.

Reconozco, en tu favor, aunque no es mía la culpa, que por aquí no has tenido suerte.

Y vamos con la réplica final a la contestación que deseas deje zanjada la cuestión.

«Me consta —dices— y a ti también (refiriéndote a mí) no lo niegues, aunque no podamos hacer pública la procedencia de nuestra información, que el Gobierno Civil pasó al fiscal de la Audiencia Provincial, antes de publicarse mi artículo, el informe de la Policía que sirvió de base al proceso, AUNQUE POR UN DEFECTO DE FORMA HUBO QUE REHACERLO».

Te aseguro, amigo Luis, que no me consta literalmente esto y que, lamentándolo mucho, lo tengo que rechazar de plano. Yo no he oído decir a nadie —y por supuesto al fiscal, a quien pudiera hacerse protagonista, según tu redacción, de la devolución de esa nota primera de la Policía, defectuosa en su redacción— que la nota fuera rebotada de la Audiencia, hacia el Gobierno Civil, por defecto de forma. No sé si sería así. Lo que sí puedo asegurarte, es que no lo oí y que no me consta.

Te lamentas de que un compañero haya levantado contra ti su índice acusador. En la reseña del proceso que venimos comentando, que firmé, no levanté ningún dedo acusador contra ti ni contra nadie. Me limité a decir que tu artículo había dado pie al procedimiento, sin que esta afirmación tenga otro propósito que el de expresar una opinión tan sincera, por lo menos, como la tuya cuando afirmabas —refiriéndote al acto— que «aquello no fue libertad, ni libertinaje. Aquello fue auténtico terrorismo verbal, pura goma-2, por lo menos en el primero de los oradores».

Celebro que me hayas remitido el artículo para refrescar la memoria de nuestros lectores. Te aseguro que muchos —los lectores de «Nueva Alcarria» no lo son todos de «Flores y Abejas» y viceversa— lo han conocido ahora por primera vez, y que bastantes coinciden en que —dejando al margen la respetable sinceridad con que pudieras escribirlo— era verdaderamente explosivo, y que tenía que servir —en el supuesto de que la acción policial y judicial no se hubiera puesto en marcha— para que lo hicieran de inmediato, so pena de incurrir en negligencia punible.

Afirmas que tu artículo no pudo ser protagonista en el procedimiento por injurias al Rey, contra el duque de Tovar y don Luis Valero Bermejo. Conviene que consideres que, además de las supuestas injurias al Rey establecidas en sentencia para el duque, rechazadas definitivamente para el señor Valero —afirmabas: «Allí se llamó —no dices por qué orador de los tres que intervinieron— (aquí vienen algunos epítetos y personajes) y se gritó «¡A las armas ciudadanos!» y se incitó al combate y a la guerra por «la Patria, el Pan y la Justicia», sin que puedas ignorar que los procesados, además de por las supuestas injurias al Rey, lo eran por propaganda ilegal, apoyada, precisamente, en estas mismas afirmaciones.

¿No crees que esta imprecisión, este no decir quién de los tres planteó esta incitación pudo contribuir a que el procesamiento se extendiera a los tres y dos de ellos fueran al banquillo? ¿No ves normal que el señor Valero Bermejo, que ha quedado totalmente absuelto, sin cargo alguno contra él, y de manera definitiva, que se ha visto perjudicado en su reputación y hasta en su situación personal y profesional, esté naturalmente indignado contra todo lo que ha propiciado su pequeño o gran

«calvario»?

Yo tampoco pretendo dar lecciones de deontología profesional a un compañero. Cada uno es como es y cada uno escribe como le dictan su corazón o su conciencia. Pero si hay algo peligroso en el periodismo político, es la imprecisión en las imputaciones, sobre todo cuando estas pueden tener como protagonistas a unas personas a quienes antes o después, y en el mismo artículo, se cita con nombre y apellidos.

Y una matización final, al pie del contenido de tu artículo. «El primero de abril —dices— hubiese sido fiesta nacional y «Día de la Victoria» si los electores lo hubiésemos querido. Pero la mayoría ha dicho no y hay que respetar su decisión, aunque no se comparta».

Respeto tu opinión, pero no la comparto. En las elecciones a que aludes no se cuestionó si el 1 de abril tendría que ser o no fiesta nacional o «Día de la Victoria», ni hay decisión de nadie a este respecto. La Historia es la Historia y no hay nada capaz de cambiarla. En el primero de abril de 1939 hubo una victoria para unos y una derrota en paralelo para otros. Cosa distinta es que el acontecimiento tenga distinta proyección en el momento actual, y que no tuviera ninguna —con etiqueta de exclusiones —desde hace ya bastantes. Sólo a quien escociera la derrota lo recuerda, lo pone en tela de juicio o lo cuestiona. El 1 de abril, para bastantes españoles, era ya, desde hace algunos años, la ocasión histórica de una victoria que no debería volver a ser nunca necesaria. Era un día de abrazos y reconciliación. Lo triste es que algunos —con el revanchismo en los entresijos— están maleando la verdadera dimensión del acontecimiento.

Por mí, punto final. Disculpas si la apasionada exposición de mis argumentos pudo llevarme más allá de lo correcto.

Un cordial abrazo,

Salvador Toquero.

## A cargo del Colegio de Abogados

# Entrañable homenaje a don Manuel Rivas Guadilla

En las primeras horas de la tarde del pasado sábado tuvo lugar en el Hotel Pa de nuestra ciudad un almuerzo de homenaje a don Manuel Rivas Guadilla, con motivo de su cese como decano del Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara, al que se sumaron, además de la práctica totalidad de los colegios residentes en Guadalajara, la totalidad de miembros del Colegio de Procuradores de los Tribunales.

A los postres, el actual decano, señor Rodrigo Arribas, hizo entrega al homenajeado de una placa de plata, en la que ha quedado plasmada la gratitud del Colegio, por su dilatado mandato, por la defensa de la clase pro-

# Tres dirigentes de Bandera Roja, procesados

► Por expresiones vertidas en un mitin celebrado el mes de marzo del pasado año

Carmelo Verdún Sanz, secretario político de Guadalajara; Antonio Cezón, militante residente en Alcalá de Henares; y Santiago Medina, miembro del Comité Central, todos de la O.C.E. (Bandera Roja), han sido procesados por el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, por los supuestos delitos de propaganda ilegal y desacato.

El auto de procesamiento establece como cargos, las expresiones vertidas en el transcurso de un mitin organizado por Bandera Roja, en el mes de marzo del pasado año, con la finalidad principal de pedir la celebración de elecciones municipales.

El Ministerio Fiscal solicita una pena de un mes y un día de arresto mayor para los dos primeros, y una de dos para el se-

gundo, así como indemnización conjunta de 50.000 pesetas en favor del presidente de los Estados Unidos, Jimie Carter, a quien debieron aludir en el curso de sus intervenciones.

Para Verdún y Cezón se pide, además, una fianza de 20.000 pesetas y para Medina, una de 80.000.

Al parecer, los procesados, además de esta alusión al señor Carter, defendieron entonces una opción republicana y postularon la supresión por *anticonstitucional*, de la figura del gobernador civil.

De la defensa de los procesados Verdún y Cezón, se han encargado respectivamente, los letrados de este colegio, señores Telio e Irizar Ortega.

## El 30 de Junio

# El XV Festival Medieval de Hita Escenificación de «La chanson de Roland»

Este año, en Hita y su Teatro Medieval, se pondrá en escena un gran poema épico: «La chanson de Roland». El profesor Criado de Val creador, impulsor y mantenedor del Teatro Medieval de Hita, conocido ya de manera universal por haber desfilado por su escenario natural personalidades de todo el mundo, a través de los Congresos sobre el Arcipreste de Hita y Cervantes, apenas si ha tenido tiempo de decirnos, en la breve charla que hemos mantenido con él, algo más que esa gran idea general que ha de dar dimensión y contenido a la edición de este año, que ya será la XV.

Se trata, según decimos, de la escenificación del gran poema épico «La Chanson de Roland»,

con los combates, los torneos, las paradas de ejércitos y comparas que por él desfilan, servido a través de un especializado elenco, y colocado aquí, al pie mismo del famoso cerro de Hita, el castro ibérico en cuyo castillo estuvo la tesorería real de los Reyes Católicos, por estimarse aquella fortaleza como auténticamente inexpugnable.

La representación tendrá lugar el día 30 de junio, sábado, y en la difusión y patrocinio figurarán como siempre, y a través del Patronato ya constituido, diversos ministerios y organismos relacionados con la Educación, la Cultura, las Artes y el Turismo, ya que la manifestación teatral de Hita figura en todos los calendarios turísticos del mundo.

## Cruz Roja Española

El día 2 de Junio, le va a tocar la Lotería. Porque en el Sorteo Extraordinario del 2 de Junio, el Primer premio, no es un número. Es la Cruz Roja.

Y la Cruz Roja somos todos los seres humanos, tratando de construir un mundo más humano.

El 2 de Junio, juegue en el Sorteo Extraordinario de la Cruz Roja.

Es algo más que una lotería, que toca a todos.

## Transportes Santos

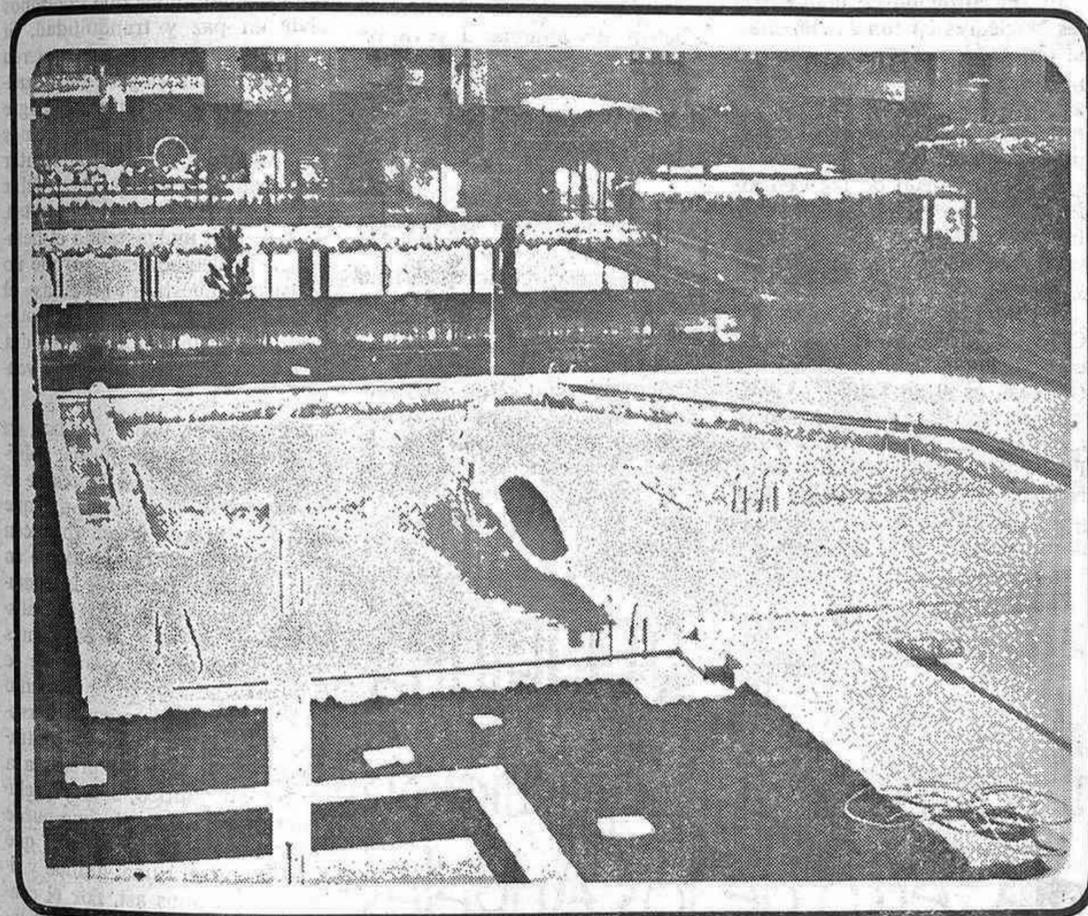
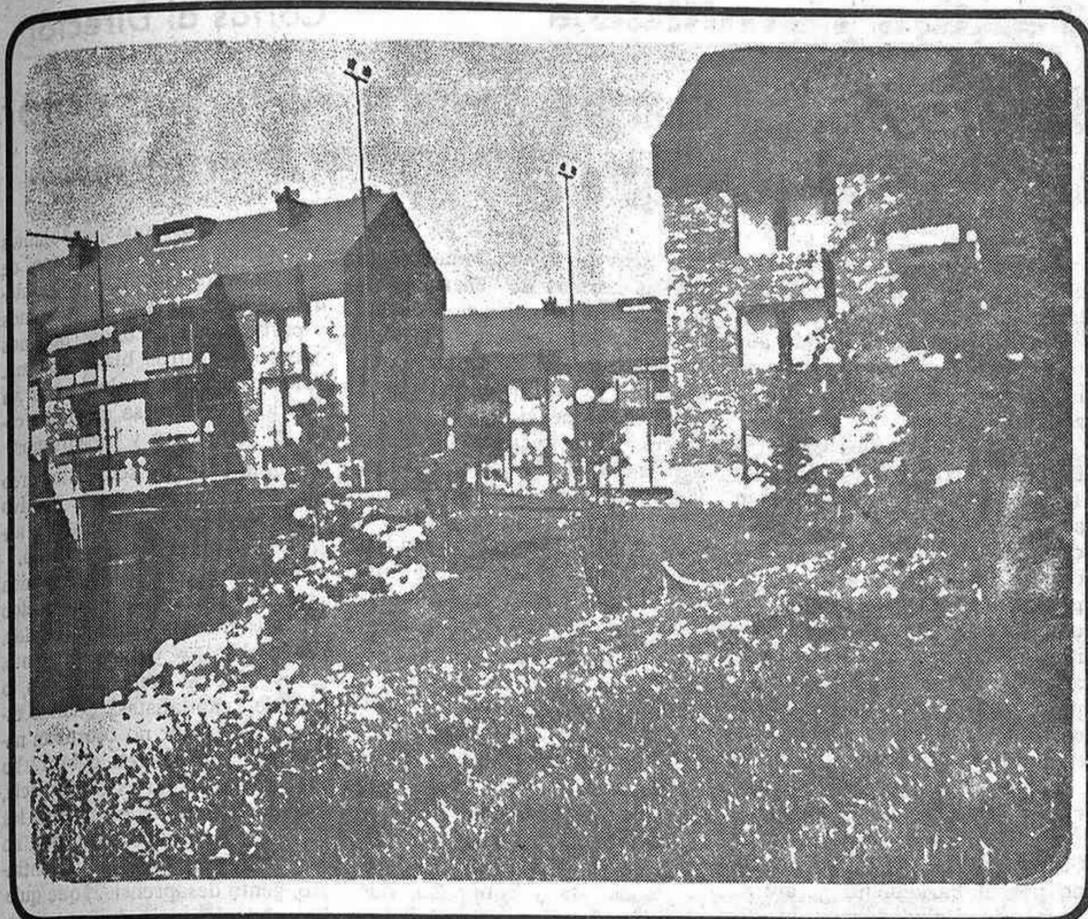
Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLEA PAÑERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

SONREIR AYUDA A VIVIR



# LA CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD **DE MADRID**

PARA SUS CLIENTES,  
EN LAS ROZAS,



SORTEA LA  
ADJUDICACION DE  
**184 VIVIENDAS**  
CONSTRUIDAS POR  
PRODUSA EN LOS  
CONJUNTOS  
RESIDENCIALES DE  
PIEDRALAVES  
Y ALMENARA.



Información en todas las Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en la Oficina Principal y en la Urbanización. (PISO PILOTO horario: laborables de 11 a 2 y de 5 a 8)

A.B.E. 11-IV-79

Una ventaja más de ser cliente de



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

## U.C.D. y Diputación

Levantó polvareda el comentario de "Américo" del pasado día 15, relacionado con el otorgamiento de representaciones, por parte de la Diputación, en favor de cualificados militantes de UCD, para que lleven su voz, su criterio y su política al Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial.

Que la Diputación entregue su confianza a quien le parezca es cosa de su cuenta y no nos corresponde enjuiciar si hace bien o mal. Lo que no podrá evitar es que, en nuestro legítimo derecho a informar, y en el marco de la libertad de expresión de que hoy se disfruta en la España democrática demos a conocer nuestra opinión, y lo hagamos tan a las claras como la luz del día, que es como nos gustó hacerlo siempre, por mucho que se empeñe alguno en rodearme de sombras y fantasmas.

"Américo" venía a decir que no le parecía bien que la Diputación utilizara para tan cualificada representación a seis personas totalmente ajenas, "ignorando" a todos sus diputados, a quienes cabe atribuir, en el panorama democrático en que hemos decidido desenvolvernos, un derecho preferente, apoyado en la representatividad que pueden esgrimir.

Yo, Salvador Toquero, con idéntico, libérrimo y legítimo derecho a la libertad de expresión, vengo a decir lo mismo, aunque con otra referencia y apuntando a otra representación más importante.

No me parece bien que la Diputación esté representada en la Junta de Comunidades del ente preautonómico Castilla-Mancha, por personas que no pertenecen al grupo de sus diputados, por mucha, amplia, grande y total capacidad que atribuyamos —y atribuímos sin reserva alguna— a las mismas. Estas personas —a quienes elevo a la categoría de personalidades— son don Agustín de Grandes Pascual y don Alejandro Luis Ortiz Navacerrada, a quienes, hasta el momento —y espero que por mucho tiempo— he tenido y tengo por amigos.

Su presencia en la Junta de Comunidades me parece mal por este simple razonamiento: representan a la Diputación y hasta pueden representar a los señores diputados que han dicho sí a su propuesta, pero no representan ni a un solo elector de la provincia: esos hombres y mujeres de la capital y de los pueblos que dieron sus votos a unos concejales que después podrían ser diputados, y a quienes se suponía se iba a encargar esa hermosa y responsable tarea de representar a la Diputación en todas aquellas áreas donde la Sociedad y la Ley han creído oportuno que esté.

Me parece mal, porque la presencia de personas ajenas al proceso democrático que otorga la representatividad y confiere facultades, supone un paso atrás en la estricta aplicación de la teoría de la representación, en la que encuentra su principal apoyatura ese proceso mismo.

Me parece mal, porque viene a suponer que nuestros diputados no son dignos o no son capaces de asumir las responsabilidades inherentes a su cargo, cuando nos consta —pensar lo contrario sería un atentado a la misma teoría democrática, que encuentra mayoritariamente a los que se estiman los mejores— que cualquiera de los 22 que se han quedado sin entrar en juego, podría representar nuestros intereses provinciales en el concierto regional, sin desdoro o detrimento alguno.

Me parece muy mal que, mientras los señores diputados queden sometidos a la posible crítica de quienes les llevaron a los cargos, los cualificados ucedistas Sres. Grandes u Ortiz, no tengan otro campo de obligación, cumplir o dar explicaciones que a su propio partido, donde la representación que puedan esgrimir no tiene que ver ni poco ni mucho con la Diputación o la Preautonomía.

Me parece muy mal que un partido que esgrimíó la pureza democrática para el ocupamiento de los cargos o la asunción de responsabilidades, adultere, con el tradicional y censurado procedimiento digital, aquel señuelo que le valió la mayoritaria confianza de los españoles.

Me parece muy mal que personas de auténtica valía, por ese juego no siempre diáfano de la política, tengan que entrar en el edificio regional por la puerta de servicio, en lugar de hacerlo por la principal, como corresponde a quienes lleguen investidos del ropaje democrático de haber superado una elección.

Y esto no es intento desestabilizador de nada. Esto no es revanchismo ante nada o ante nadie. Esto, señores, —y aun a riesgo de estar equivocadas y, por supuesto, hasta no compartidas por bastantes— quieren ser las verdades del barquero; dichas a plena luz y a pleno sol, y en aras de la estricta defensa de eso que estamos pagando a tan alto precio y ante lo que todos estamos constitucionalmente obligados: el asentamiento de una auténtica, pura e inmaculada democracia.

SALVADOR TOQUERO

## Textos remitidos

### Paralización de las Centrales Nucleares de Guadalajara

El pasado día 16, se celebró en el Parlamento un debate sobre la política energética del Gobierno de UCD y en concreto por la planificación y utilización de la Energía nuclear en nuestro país.

En dicho debate, los GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS plantearon al Gobierno las exigencias básicas para que las Centrales Nucleares sean controladas en España por el pueblo, en contra de una política al servicio de los monopolios propiciada por UCD, al objeto de lograr que no se produzcan en nuestra patria accidentes como el producido recientemente en Estados Unidos.

Estas exigencias se concretan en los siguientes puntos:

a) Creación de un Consejo de Seguridad Nuclear que controlado por el Parlamento garantice la seguridad ciudadana en la utilización de esta energía.

b) Paralización de las Centrales Nucleares en funcionamiento, al objeto de comprobar y corregir en su caso, los sistemas de seguridad para evitar los riesgos nucleares que de su utilización pudieran derivarse.

c) Paralización de las Centrales Nucleares que en este momento estén en construcción para revisión de sistemas de seguridad y planes de evacuación.

d) Moratoria para todas las Centrales Nucleares que se están construyendo sin autorización (tal caso es el de Trillo).

Junto a estos puntos relativos a la energía nuclear, los GRUPOS PARLAMENTARIOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS, exigen al Gobierno un debate a fondo de toda la política energética

que permita la implantación de nuevas normas de energía, en pro de la nacionalización de las redes de alta tensión y las Centrales Nucleares existentes, que posibilite la utilización de la energía y sus beneficios para la promoción económica de las zonas deprimidas de la geografía española y en definitiva que se controle democráticamente toda la energía para evitar la dependencia española de las grandes multinacionales y en concreto de los americanos.

Ante esta postura Parlamentaria y la oposición a la misma por el partido del Gobierno de UCD, el pueblo de Guadalajara debe comenzar a debatir y a tomar conciencia de este problema que tan de cerca nos afecta y en concreto comenzar a apoyar la acción Parlamentaria de los grupos socialista y comunista que para Guadalajara, exigen al Gobierno.

a) Paralización de la Central Nuclear de Almonacid para revisar sus sistemas de seguridad y evacuación de la población ante posibles emergencias.

b) Paralización INMEDIATA de la Central Nuclear de Trillo.

c) Exigencia inmediata de compensaciones económicas que posibiliten el desarrollo de nuestra provincia, como provincia generadora de energía para otras provincias y de la que nada se beneficia.

Solamente con el apoyo popular democrático, conseguiremos que nuestra provincia se libre de ser el estercolero del país y la cenicienta de la economía.

PSOE-Guadalajara. PCE-Guadalajara.

## Cartas al Director

### ¿De qué color somos?

Si entre personas hablamos de política, al poco tiempo de esta conversación nos preguntamos de qué color político somos o pertenecemos; unos decimos que rojo y otros blanco o azul. Pero los colores no importan, ya que lo que interesa es si ese color es el nuestro y lo sentimos.

Aunque yo soy socialista, creo que lo siento, y por ese motivo me manifiesto públicamente ante lo que creo que es injusto.

Según he oído, los Ayuntamientos Socialistas piden un sueldo para sus componentes (alcalde, concejales) y yo me pregunto, ¿esos señores son socialistas, o má bien capitalistas? Cuando estaba el dictador no cobraban nada y ahora quieren cobrar. Yo creo que esto no es democracia, sino una etapa de engorde de los bolsillos de los políticos que no son políticos, sino, por el contrario, gente desaprensiva, que quieren vivir del resto de los españoles que no somos políticos y sí

hombres honrados que queremos vivir en paz y tranquilidad. Si todos estos politiquillos quieren cobrar, ¿quién pagará esos sueldos? Pues se lo diré: la sangre de los españoles que no somos políticos, porque al aumentar los sueldos tendrán que subir inexorablemente los impuestos, y estaremos malgastando el tiempo en la democracia, porque no resistirán nuestras espaldas el peso de los impuestos, y el pueblo no se estará quieto y vendrá lo que nadie queremos que venga.

Creo sinceramente que hoy, en la actualidad, hay pocos políticos honrados y conscientes de lo que hacen; que no piensan lo que hacen, y lo que hacen lo hacen mal y pensando egoístamente en su persona y nunca en la comunidad, pues un político socialista debe, ante todo, pensar antes de lanzar una idea para que se convierta en ley, en el conjunto de la sociedad y no en su persona. Pero ahora pasa lo contrario y todo el que se presenta a un puesto político, sólo y exclusivamente va a ver lo que puede sacar de ese puesto, y creo que España no será una, grande y libre si pensamos así. Por el contrario, será una nación corrompida por el vicio y las debilidades sexuales, y de esta manera nunca llegaremos a ponernos en el mismo nivel cultural, político y social de las demás naciones.

Pensar socialista para hacer una España Socialista, y que no vuelva aquel año 36 que todos aborrecemos.

Por una España Socialista,  
¡Arriba España! MACASE.

## Sección + RELIGIOSA

### El domingo, expedición al Cerro de los Angeles

Aunque la noticia se haya hecho pública ya por los diversos medios de comunicación, crear el anuncio de la convocatoria en la convivencia de reite de todos los cristianos en el Cerro de los Angeles, de Madrid, a las 11 horas del domingo 3 de Junio, a fin de conmemorar, con la solemnidad que el caso requiere, el 60 aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo acto, junto con la representación masiva de todas las demás provincias, no puede estar ausente la de Guadalajara en número que diga claramente cómo pervive y pervivirá siempre, de manera inalterable si no es para aumentar, la profunda fe católica de nuestra entrañable tierra alcarreña.

Así pues, amigos, dispóned vuestro ánimo para participar con todo entusiasmo en tan grandiosa solemnidad, en la que a buen seguro no dejará de impeirse la protección de España y el estímulo a la concordia y

hermandad de todos los españoles.

La Parroquia de San Nicolás, de Guadalajara, recibe todos los días, de 8 a 9 de la tarde, la inscripción de cuantos quieran desplazarse en autobús a tal acontecimiento, saliendo a las 8,30 de la mañana, para regresar hacia las 3 de la tarde. El precio, por persona, es de 250 pesetas R.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, navos.

Anibal Hernández, Telf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres

Generalísimo, 43. Telf. 22 07 60

Telf. 22 53 83

# MASTER DE POPULARIDAD 1979

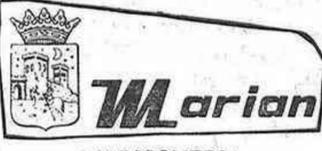
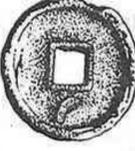
 Master Barometer Association

Viernes, día 1, en el transcurso de una cena de gala, en el Mesón Hernando, Master Barometer Association, hará entrega de los premios «Master de Popularidad 1979».

Gran SHOW FINAL de FIESTA con:  
**SERGIO y ESTIBALIZ**

Invitada especial: MARI CRUZ SORIANO

Con este premio se distingue a los establecimientos y entidades de mayor prestigio de la ciudad de Guadalajara. La selección de las firmas premiadas ha sido realizada mediante encuesta pública.

<p><i>Tintorería y Lavandería</i> <b>Taravilla</b></p>	<p>AUTO-ESCUELA <b>BUSONS</b></p>	<p><b>Sanjo</b></p>	<p> Restaurante Típico <b>La Murciana</b></p>
<p><b>Andrés Taberné y C<sup>ía</sup></b> <small>FERRETERIA AL POR MAYOR Y MENOR</small></p>	<p><b>olivetti</b> <i>Santiago Rodríguez Costa</i></p>	<p><b>GUADALAJARA</b> DIARIO DE LA MAÑANA</p>	<p> <b>JUGUETERA ALCARREÑA</b></p>
<p> <b>OPTICA Muñoz</b></p>	<p><b>AGRANSA</b> MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL</p>	<p><i>d'Eboli</i> REGALOS DE EMPRESA LISTAS DE BODA - OLEOS DECORACION REGALOS</p>	<p><b>DUCE</b> Taller de Joyería</p>
<p> <b>CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA</b></p>	<p><b>ORTIZ</b>  <b>ORTIZ</b> <b>creaciones</b></p>	<p><b>GIMNASIO AYLU</b></p>	<p><b>ELECTRODOMESTICOS</b>  <b>RICO</b></p>
<p> <b>"Viajes Cantabria"</b></p>	<p>VALENTIN MORENO BATANERO  <b>PERLADO</b>  <b>SKOL</b> International LAGER</p>	<p> <b>ZOYKA PUB</b></p>	<p><b>SALA DE EXPOSICIONES</b>  <b>CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara</b></p>
<p> <b>FLORES Ocelos</b></p>	<p><b>CLINICA</b> DR. SANZ VAZQUEZ</p>	<p> <b>Marian</b> MARISQUERIA PLATOS PREPARADOS CHACINERIA - REPOSTERIA</p>	<p>DISTRIBUIDOR OFICIAL DE SAIPOLAN <b>decor</b> <b>arte</b></p>
<p> <b>GRAFICAS J.C.J.</b></p>	<p><i>Alta Peluquería de Señoras</i> <b>Charpa</b></p>	<p><i>Tejidos Martínez</i> </p>	<p> <b>Robisco</b></p>
<p>PELETERIA <i>PEDRO MELICH</i></p>	<p>FOTOGRAFIA <i>Mariano Viejo</i></p>	<p>CONFITERIAS  <b>Hernando</b> PALACIO DEL INFANTADO</p>	<p> <b>BRIOSA</b> de financiación</p>

## Pleno de la Diputación

## Agustín de Grandes y Alejandro Ortíz, representantes de la Diputación en la Junta de Comunidades

► Los acompañan el Sr. Presidente y un diputado

La Diputación Provincial celebró sesión plenaria en la mañana del pasado miércoles. Presidió su titular, don Antonio López Fernández, y asistieron la totalidad de los señores diputados.

De los 22 puntos incluidos en el Orden del Día, merecen ser destacados la prestación de colaboración al próximo Festival de Hita, la aprobación, por importe de más de 30 millones de pesetas de 40 certificaciones de obras, así como de diversas cuestiones de régimen interno.

Importancia especial reviste la designación de representantes de la Diputación en la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega.

Los señores diputados conocieron la designación, confeccionada de antemano, de aquéllos, y que incluye al presidente, don Antonio López Fernández, al vicepresidente, don Antonio López Polo, y a los señores don Agustín de Grandes Pascual y don Alejandro Ortíz Navacerrada, sin

vinculación alguna a la Corporación.

Dos diputados pidieron explicaciones sobre el criterio que se había seguido para la selección de estos representantes, mostrando incluso su disconformidad hacia el mismo, aunque la aceptación mereciera después el refrendo unánime.

El señor Presidente informó también del trabajo realizado en el seno de distintas comisiones, y anunció que se va a pedir información a los pueblos, acerca de sus actuales necesidades, para que sirvan de base a los próximos planes de obras. Asimismo solicitó de los señores diputados que enviasen sugerencias o modificaciones al anteproyecto del Estatuto Autonómico Regional.

N. de la R.—FLORES Y ABEJAS, que siempre estuvo abierto a cuanto signifique información provincial, y que viene dispensando a la Diputación, el trato que merece, quiere dejar sentadas, por si andando el tiempo resultare tarde, las siguientes cuestiones:

1. Que agradecería le fuera facilitado, con antelación suficiente —como viene ocurriendo con el Ayuntamiento— el orden del día que haya de tratarse, información que es tan pública como los plenos mismos.

2. Que por el servicio de Prensa se nos hagan llegar los acuerdos más importantes, a semejanza de como viene ocurriendo también en el Ayuntamiento.

3. Que se informe de manera urgente a la opinión pública y a cuantos estamentos la forman, qué es eso del ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO AUTONÓMICO REGIONAL, que parece haber sido facilitado tan solo a los señores diputados y que es asunto en el que, además de la autorizada y democrática opinión de aquellos, habrá importantes sectores de opinión (por ejemplo los partidos políticos) que también tendrán algo que decir.

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



## Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

### Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión  
Herramientas Especiales  
Abrasivos  
Correas Trapeciales  
Retones de Grasa  
Electrodos

### Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos  
Amortiguadores  
Bujías  
Tapicería  
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno

# El nuevo Instituto se llamará Buero Vallejo

(Viene de la página 1)

Leandro Cros, la inclusión también del acto terrorista de Sevilla por la tarde, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, tomó la palabra de nuevo el concejal de Coalición Democrática Leandro Cros, para manifestar que en ella se habían omitido algunas intervenciones. Después de la correspondiente explicación por parte del secretario, que dijo que la transcripción no podía ser literal, se aprobó el acta con 15 votos a favor y cinco en contra.

El primer punto, que trataba sobre el nuevo horario de los funcionarios, después de ser debatido ampliamente, a propuesta del concejal Carlos Zorzo, se dejó emplazado para el próximo pleno, con el fin de poderlo estudiar más detalladamente.

## EL NUEVO INSTITUTO SE LLAMARA «BUERO VALLEJO»

A continuación, el delegado de Cultura, Angel García Méndez, dio cuenta a la Corporación de un comunicado del claustro de profesores del Instituto de Bachillerato, por el cual urgía la necesidad de dotarle de un nombre, que se proponía que fuese el del ilustre escritor alcarreño, Antonio Buero Vallejo. La propuesta fue aprobada por unanimidad, por lo que se pasará al ministerio de Educación para su posterior tramitación.

## SE QUIERE LANZAR LA CASA DE CULTURA

Seguidamente, el concejal delegado de Cultura presentó una propuesta de creación de un Patronato de la Casa de la Cultura, el cual estaría formado por el gobernador civil como presidente, vicepresidentes el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, secretario el director de la Biblioteca, y tesorero el interventor de la Diputación. También se deja puerta abierta para que grupos y asociaciones culturales puedan tener también cabida si solicitan su inclusión en dicha Casa de la Cultura, que tendrá un carácter provincial por lo que su principal financiadora deberá ser la Diputación. En todo momento quedó bien claro que el Ayuntamiento es el lanzador de esta iniciativa, pero que corresponde al gobernador civil convocar el patronato para que la idea se ponga en marcha.

Después de aprobarse la propuesta, el señor García Méndez abordó el último tema de su delegación, que versaba sobre la ratificación o no de la cesión de uso hecha por la anterior Corporación del Palacio de la Cotilla al Ministerio de Cultura, sobre lo cual, después de una larga exposición, en la que hizo detallada historia de los hechos, manifestó encontrar algunas irregularidades en los estatutos redactados, de los que, a su juicio, se desprendían restricciones y privilegios injustos. Intervino el alcalde para calificar de antidemocrática la gestión hecha por la anterior Corporación, ya que el acuerdo fue tomado cuando tenían los días contados. José

Luis Muñoz habló para manifestar el reconocimiento de la gran labor realizada por Francisco Borobia, sin la cual habría sido imposible la puesta en marcha del Taller - Estudio. Finalmente se acordó crear una comisión especial para el estudio y revisión de los estatutos, que estará integrada por los concejales Noguerales, Anglada, Calvo, Muñoz y García Méndez, como concejal delegado de Cultura.

## EL CEMENTERIO, A TOPE

En el siguiente punto del orden del día, el concejal delegado del Cementerio, Pedro de Santiago, informó a la Corporación de la grave situación en que se encuentra el servicio, ya que el personal es escaso —en la actualidad sólo cuenta con tres efectivos— y ya no queda espacio para nuevos enterramientos. El señor Santiago, en su moción, propuso la ampliación de plantilla, la utilización de un espacio que se encuentra vallado pero todavía sin utilización, la adquisición de cámaras frigoríficas para la conservación de cadáveres, y que las personas que fallezcan en Guadalajara, y no sean residentes en nuestra ciudad, sean enterrados en los barrios anexionados como Iriépal, Taracena, Usanos, etc. La propuesta fue aprobada, y finalmente el concejal De Santiago anunció el problema a medio y largo plazo, ya que en el nuevo espacio a utilizar sólo tendrán cabida 570 enterramientos.

## URBANISMO

Este fue otro de los capítulos más reseñables de los tratados a lo largo del pleno. En primer lugar se abordó el tema del Plan General de Ordenación Urbana sobre el que la anterior Corporación convocó el correspondiente concurso de adjudicación, según el cual deberá estar entregado en el plazo de un año. Sobre el tema, la concejal delegada de urbanismo sugirió la formación de dos comisiones: una de seguimiento técnico del plan, y otra informativa, integrada por representantes de partidos políticos, centrales sindicales, colegios profesionales, asociaciones culturales y ciudadanas, etc. La propuesta que, según el alcalde, pretende dar entrada en problemas del Ayuntamiento a gentes fuera del mismo, fue aprobada sin demasiados problemas.

Dentro del mismo capítulo de urbanismo se facultó a la Comisión Permanente, si lo estima oportuno para interponer o no recurso sobre la modificación o no del Plan Parcial de Tolerancia Industrial del Barrio de la Estación. Igualmente, también a petición de la concejal de urbanismo, se aprobaron las normas sobre cerramientos de terrazas que confrontan a la vía pública sobre las que acordó conceder una sola licencia por cada comunidad de vecinos que lo soliciten, a fin de unificar criterios y no permitir actuar de una manera individual.

CONDUCTOR: SI LLEVAS PRISA, CONDUCE DESPACIO

## DOS MILLONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN USANOS

Más tarde, el concejal delegado de agua, gas y electricidad, Carlos Torres, informó del grave problema del abastecimiento de agua que estaba padeciendo el barrio de Usanos, y de los sondeos que en la zona se habían realizado para intentar paliar dicha insuficiencia. Las gestiones realizadas llevaron a la conclusión de la necesidad de la urgente aprobación del proyecto y presupuesto, que supondrá la inversión de dos millones de pesetas. La moción fue aprobada por unanimidad y se acordó, además, solicitar a la Diputación ayuda para la financiación de las obras.

En otro apartado se acordó solicitar del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la cesión de la travesía de la antigua carretera N-II de Boixareu Rivera y el Amparo, con el fin de disponer de todas las vías urbanas en la elaboración del Plan General de Ordenación del Tráfico en nuestra ciudad.

Después de aprobar la composición del equipo propuesto por el Colegio de Arquitectos, para la restauración del Palacio de la Cotilla y de nombrar a Concepción Maestro como representante del Ayuntamiento en la Asociación Administrativa del Plan Parcial de Ordenación Urbana del Alamin, se pasó al turno de ruegos y preguntas.

## INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

En primer lugar tomó la palabra el concejal de Coalición Democrática Carlos Zorzo, para denunciar el incumplimiento de un acuerdo de la sesión anterior, por el que se debía haber incluido en el orden del día el asunto de la visita de la Corporación al gobernador civil.

Le contestó el primer teniente de alcalde, Juan I. Begoña, quien justificó lo sucedido en un «fallo técnico» y que el tema se incluiría en el pleno extraordinario que se celebrará el próximo viernes.

Luis BARRA

## MUY URGENTE AMBOS SEXOS

Personas sin trabajo actual que deseen integrarse en niveles profesionales, con jornada completa, dotados en principio con:

- 26.325 pesetas mensuales
- Repartidores A.I.D.N.
- Informadores.
- Departamento azafatas informadoras.

Interesados presentarse miércoles, día 30, de 11 a 1 y de 5 a 7, en el HOTEL PAX. Informará Sr. CUENCA.